

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO



ESCUELA DE POSGRADO



**MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA CON MENCIÓN EN
PSICOLOGÍA DE LA SALUD**

**DEPENDENCIA EMOCIONAL Y TIPOS DE VIOLENCIA DE PAREJA
EN MUJERES DEL DISTRITO DE CHUMUCH CELENDÍN -
CAJAMARCA**

Roger Fernando Huamán Portal

Roger Eduardo Medina Abanto

Asesor: Alex Miguel Hernández Torres

Cajamarca – Perú

Octubre - 2017

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO



ESCUELA DE POSGRADO



**MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA CON MENCIÓN EN
PSICOLOGÍA DE LA SALUD**

**DEPENDENCIA EMOCIONAL Y TIPOS DE VIOLENCIA DE PAREJA
EN MUJERES DEL DISTRITO DE CHUMUCH CELENDÍN -
CAJAMARCA**

**Tesis presentada en cumplimiento parcial de los requerimientos para el
Grado Académico de Maestro Psicología Clínica Con Mención en
Psicología de la Salud**

Roger Fernando Huamán Portal

Roger Eduardo Medina Abanto

Asesor: Álex Miguel Hernández Torres

Cajamarca – Perú

Octubre - 2017

COPYRIGHT©2018 by
ROGER EDUARDO MEDINA ABANTO
ROGER FERNANDO HUAMÁN PORTAL

Todos los derechos reservados

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO

ESCUELA DE POSGRADO

APROBACIÓN DE MAESTRÍA

**DEPENDENCIA EMOCIONAL Y TIPOS DE VIOLENCIA DE
PAREJA EN MUJERES DEL DISTRITO DE CHUMUCH
CELENDÍN - CAJAMARCA**

Presidente: Dra Cruz Akemy Chang Pardo Figueroa

Secretario: Dra. Veliz Graciela Vera Calmet

Vocal: Mg. Ruben Toro Reque

Asesor: Dr. Alex Miguel Hernández Torres

A:

Jenny Muñoz, mi esposa, por tanto sacrificio, paciencia y amor.

Yefferson, Jhosef, Romina y Héctor a quienes tanto amo y que son la razón de mi vida.

Carmela Portal, mi madre, por demostrarme el camino de la perseverancia y pasión en el trabajo.

Roger Fernando

A:

Flor Elena Aliaga Sánchez, gracias a su apoyo incondicional, sacrificio, amor y aporte muy valioso para la realización de la presente investigación.

Linda Giovanni Medina Miranda, para que le sirva de guía y ejemplo de esfuerzo, perseverancia y dedicación, con las cuales pueda lograr sus metas.

Roger Eduardo

AGRADECIMIENTOS

- A la Escuela de Postgrado de la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo por permitirnos recibir capacitación constante en temas de nuestro interés.
- Al Dr. Álex Miguel Hernández Torres por su asesoría durante la realización de la presente tesis.
- Al Dr. Mariano Cáceres Guzmán por su apoyo desinteresado en la corrección de la presente tesis.

RESUMEN

El objetivo de la investigación fue identificar la relación que existe entre dependencia emocional con los tipos de violencia de pareja en mujeres del distrito de Chumuch, provincia de Celendín, departamento de Cajamarca. Para ello se utilizó el instrumento Test Inventario de Dependencia Emocional (IDE), que considera los siguientes elementos de análisis: miedo a la ruptura, miedo e intolerancia a la soledad, prioridad a la pareja, necesidad de acceso a la pareja, deseos de exclusividad, subordinación y sumisión y deseos de control y dominio; y el Cuestionario para la Identificación del Tipo de Violencia como son: física, psicológica y sexual, finalmente se estableció la relación entre ambas variables. El grupo de estudio estuvo constituido por 55 mujeres del grupo etario entre 18 a 55 años. Los resultados muestran que existe un nivel de correlación positiva moderada de ($\rho=.401$, sig. $.002$), que ocasiona que las mujeres del distrito de Chumuch no dejen a sus parejas incrementando el riesgo de feminicidio.

Palabras clave: Dependencia emocional, violencia de pareja.

ABSTRACT

The objective of the research was to identify the relationship between emotional dependence with the types of partner violence in women in the district of Chumuch, province of Celendín, department of Cajamarca. For this purpose, the Emotional Dependency Inventory Test (EDIT) instrument was used, which considers the following elements of analysis: fear of breaking up, fear and intolerance to loneliness, priority to the couple, need of access to the couple, desire for exclusivity, subordination and submission and control and domain desires; and the Questionnaire for the Identification of the Type of Violence such as: physical, psychological and sexual, the relationship between both variables was finally established. The study group consisted of 55 women of the age group between 18 and 55 years. The results show that there is a moderate positive correlation level of ($\rho = .401$, sig. $.002$), which causes that the women of the Chumuch district do not leave their partners increasing the risk of femicide.

Keywords: Emotional dependence, couple violence

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
ÍNDICE	viii
LISTA DE TABLAS	xii
LISTA DE FIGURAS	xiii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	3
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.1. Descripción de la realidad problemática	4
1.2. Definición del problema	7
1.3. Objetivos	7
Objetivo general	7
Objetivo específicos	7
1.4. Justificación e Importancia	8
CAPÍTULO II.....	10
MARCO TEÓRICO.....	10
2. Fundamentos teóricos de la investigación	11
2.1. Antecedentes teóricos	11
Antecedentes que relacionan la dependencia emocional con la violencia de pareja. .	15
2.2. Marco Teórico	19
2.2.1. La Violencia de Pareja: un proceso dinámico.....	19
2.2.1.1. La Génesis de la Violencia	20
a. Teoría del aprendizaje social, la interacción social y el modelo histórico cultural	20
b. Género y roles sociales	20
2.2.1.2. Definición y Tipología de la Violencia.	21
a. Violencia física.....	22
b. Violencia psicológica	22
c. Violencia sexual	22
2.2.1.3. El Ciclo de la Violencia	23
a. Fase de la acumulación de la tensión o tensión creciente:.....	24
b. Fase de explosión de la violencia o agresión física	25
c. Fase de remisión, de calma, ‘luna de miel’ o ‘interludio amoroso’	25

d. Inicio de un nuevo ciclo o escalada de la violencia	26
2.2.1.4. El Agresor y su Víctima	26
2.2.1.5. Factores de Riesgo y Vulnerabilidad.....	26
2.2.2. La Dependencia Emocional: un proceso de arraigo hacia el agresor	28
2.2.2.1. Génesis y Evolución de la Dependencia Emocional.	30
a. La teoría de la vinculación afectiva.....	30
2.2.2.2. Definición y Características de la Dependencia Emocional.	31
a. Tipos de Dependencia Emocional.....	32
2.2.2.3. Agentes en una Relación Dependiente.	32
a. Características de una persona con dependencia emocional	32
b. Características de una persona que ejerce la dependencia emocional ...	33
2.2.2.4. Dimensiones de la Dependencia Emocional.	33
a. Miedo a la ruptura	34
b. Miedo e intolerancia a la soledad.....	34
c. Prioridad de la pareja.....	34
d. Necesidad de acceso a la pareja	35
e. Deseos de exclusividad.....	35
f. Subordinación y sumisión	36
g. Deseos de control y dominio	36
2.3. Marco conceptual.....	37
2.3.1. Dependencia emocional	37
2.3.2. Violencia de pareja	37
2.4. Hipótesis.....	37
2.4.1. Hipótesis general	37
2.4.2. Hipótesis nula.....	37
Operacionalización de las variables	38
Operacionalización de la variable dependencia emocional	38
Operacionalización de la variable violencia de pareja	39
CAPÍTULO III	40
MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	40
3.1. Tipo de Investigación.....	41
3.2. Diseño de Investigación	41
2.2.1. Población.....	41
3.2.2. Criterios de inclusión	42
3.2.3. Criterios de exclusión	43

3.2.4. Consideraciones Éticas	43
3.3. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	42
3.3.1. Instrumentos.....	44
3.4. Técnicas para el procesamiento y análisis de datos.....	44
CAPÍTULO IV	46
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	46
4.1 Presentación, análisis e interpretación de resultados	47
4.2 Discusión.....	56
CAPÍTULO V.....	59
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	59
5.1 CONCLUSIONES.....	60
5.2 RECOMENDACIONES	62
REFERENCIAS	64
ANEXOS.....	74

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Características sociodemográficas de la población.....	48
Tabla 2. Puntuaciones promedio por dimensión de la Dependencia emocional.....	50
Tabla 3. Correlación entre dependencia emocional con Violencia de pareja.....	51
Tabla 4. Correlación entre dependencia emocional con los tipos de violencia de pareja.....	52
Tabla 5. Correlación entre dimensiones de dependencia emocional con la violencia de pareja.....	53
Tabla 6. correlación entre las dimensiones de la dependencia emocional con las dimensiones de la violencia de pareja.....	55

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Niveles de dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia.....	49
Figura 2. Tipo de Violencia de pareja.....	50

INTRODUCCIÓN

La violencia contra la mujer se constituye como un fenómeno psicosocial en el que confluyen actos físicos, psicológicos o sexuales que producen daño y vulneran los derechos, la dignidad e integridad de la víctima, su ocurrencia suele darse en el contexto de una relación de pareja, ya sea la relación pasada o actual y que en su mayoría de casos es ejercida por el varón. La dependencia emocional, de acuerdo a Castelló (2005), se define como “un patrón persistente de necesidades emocionales insatisfechas que se intentan cubrir de manera desadaptativa con otras personas” (p. 160). Es, justamente, esta constante necesidad la que genera vínculos relacionales dependientes que pueden afectar otros ámbitos donde se desarrolla la persona ya sea en lo familiar, social o laboral, pues el dependiente establece relaciones de dependencia con aquellos con los que comparte un vínculo emocional más cercano, como sus familiares, amigos y pareja. (Castelló, 2006)

Se pretende así, sentar los precedentes de estudio en nuestra realidad más próxima y que la información encontrada sea útil y sirva de antecedente a futuras investigaciones en nuestra ciudad.

Es por tal motivo que, en busca de determinar cómo la dependencia emocional se relaciona con la violencia de pareja en mujeres del distrito de Chumuch, provincia de Celendín y departamento de Cajamarca, presentamos la presente investigación.

En el capítulo I, se plantea el problema de investigación en el cual se analizó la problemática a nivel internacional, nacional y local, así como el diagnóstico que se encontró en el distrito de Chumuch con respecto a la violencia de pareja; además, se enuncia el problema, los objetivos de la investigación y la justificación e importancia.

El capítulo II, describe los antecedentes internacionales y nacionales de las variables de estudio que fueron la violencia de pareja y dependencia emocional, así como el marco teórico, teorías de la investigación, dimensiones, marco conceptual e hipótesis general

que propone la existencia de una relación significativa entre dependencia emocional con violencia de pareja en mujeres del distrito de Chumuch y, por último, la operacionalización de las variables de estudios.

En el capítulo III, encontramos el método de investigación, se propone un tipo de investigación básica, nivel correlacional y un diseño de investigación no experimental de corte temporal transversal, del mismo modo, la población, los criterios de inclusión y exclusión que debieron cumplir las personas objeto de estudio que participaron de la presente investigación. Dentro de este capítulo también se encuentra las técnicas e instrumentos de recolección de datos y los métodos para el procesamiento y análisis de datos.

En el capítulo IV, se describen y discuten los resultados encontrados, sobre la base de los objetivos planteados y antecedentes.

Finalmente, en el capítulo V se resumen los resultados a modo de conclusiones y se plantean algunas recomendaciones útiles para futuros estudios sobre este tema.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

La violencia de pareja contra las mujeres, es un fenómeno social, un problema de salud pública y una violación de los derechos de las mujeres que tiene una alta incidencia y prevalencia en nuestra sociedad, pues pese a las políticas de protección asumidas, el número de personas afectadas no ha disminuido y se vuelve constante (García-Moreno, Henrica, Watts, Ellsberg & Heise, 2013). El fenómeno de la violencia de pareja del hombre contra la mujer viene produciéndose a nivel mundial, sin distinguir entre clases sociales, edad, cultura, religión o país (Krug et al., 2003).

La violencia de pareja es toda acción activa o pasiva, innecesaria e injusta pudiendo estar condicionada por la estructura relacional jerarquizada, por la dinámica intersubjetiva en la configuración del vínculo y por las particularidades psicológicas de ambos miembros, que es llevada a cabo por el hombre contra su pareja heterosexual, o mujer a la que esté o haya estado unido, con la intención de causarle daños en su capacidad de funcionamiento, de adaptación y de integración biopsicosocial y de transgredir sus derechos humanos fundamentales (López, 2011, p. 13).

La conceptualización a la cual atiende la violencia de pareja, responde generalmente a la evaluación del proceso de vinculación de una pareja que tiene una complejidad alta y que, debe ser entendida como una forma de íntima relación entre dos personas, cuyos vínculos afectivos e interpersonales son complejos pues responden a aspectos como el atractivo físico, una gran implicancia emocional y afectiva y, a la dinámica intersubjetiva condicionada socialmente, así como al uso de estrategias de afrontamiento y solución de conflictos dentro del vínculo relacional, en donde la paradoja surge en cuanto se presentan sentimientos y emociones positivas y a la vez se acunan sentimientos nocivos y negativos,

que podrían desencadenarse en actos fatales (Gómez, Godoy, García y León-Sarmiento, 2009)

La violencia de pareja, es vista a la vez, como una manifestación de las relaciones de poder, ligadas a una marcada desigualdad, una brecha impuesta a hombres y mujeres en su desenvolvimiento como entes sociales, asumiendo roles que difieren y que nos han llevado a ejercer actos de dominación que desfavorecen a la mujer, así como la imposición de obstáculos que interfieren en su desarrollo. Del mismo modo, el hecho de seguir generación tras generación con pautas culturales perjudiciales solo logra que se perpetúe una condición de inferioridad hacia la mujer en todos los ámbitos sociales (Delgado et. al., 2013).

Ahora bien, las estadísticas acerca de violencia hacia la mujer por parte de su pareja, muestran un gran impacto en la salud física, mental y social de sus víctimas, así, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2013) expone estadísticas mundiales alarmantes, obteniendo que, el 35% de las mujeres del mundo entero han sido víctimas de violencia física o sexual por parte de su pareja o terceros, además, el 30% de todas las mujeres que mantuvieron una relación de pareja han sido víctimas de violencia física o sexual por parte de su pareja y el feminicidio tiene una cifra de 38% a nivel mundial.

En Cajamarca, se establece que un 65.7% de mujeres han sido víctimas de violencia de pareja, siendo que un 62.2% fueron actos de violencia psicológica y verbal, un 29% violencia física y un 9% violencia sexual. (Encuesta Demográfica y de Salud familiar- Violencia contra la mujer, niños y niñas, 2014).

Es así que, tras un análisis de la realidad del distrito de Chumuch, la cual según diagnóstico sobre la situación de la mujer, niñez y adolescencia respecto a la violencia familiar y sexual (2016) dicta que del 100% de mujeres entrevistadas, un 65%, al menos

una vez fueron agredidas durante su relación de pareja, un 87% de mujeres víctimas de violencia optó por no pedir ayuda *Sondeo de diagnóstico de violencia (MIMP, 2016)*. De igual manera, en las entrevistas realizadas a las mujeres de Chumuch, logramos evidenciar una fuerte minimización de actos de violencia física, económica, sexual y principalmente psicológica. También un 12% de mujeres a quienes en varias oportunidades sus parejas las obligaron a tener relaciones sexuales, no consideran que esto sea grave pues creen que “deben hacerlo porque para eso es su pareja” *Sondeo de diagnóstico de violencia (MIMP, 2016)*.

El papel de la dependencia emocional en la violencia de pareja es crucial ya que se ha demostrado que esta influye directamente en la violencia de pareja, así como las características que hacen que una mujer maltratada no abandone a su pareja (Amor, Bohórquez & Echeburúa, 2006; Amor & Echeburúa, 2010).

En este contexto, Amor y Echeburúa (2010), identificaron la dependencia emocional hacia el agresor como una característica de tipo emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja, la cual implicaría la vivencia de emociones contradictorias (aproximación y rechazo), vínculo emocional basado en la intermitencia entre el buen y el mal trato, enamoramiento intenso, sensación de no poder vivir sin él y miedo a ser abandonada.

La dependencia emocional explicaría la conducta de algunas mujeres víctimas de violencia de pareja cuando justifican las infidelidades y agresiones, cancelan procesos legales (denuncias), incumplen las órdenes judiciales de alejamiento respecto a la pareja, regresan con el agresor creyendo que es posible que sus parejas tomen conciencia y cambien de actitud y en otros casos, inician una nueva relación con características similares de malos tratos.

Por consiguiente, se vuelve necesario conocer la relación que existe entre la dependencia emocional y la violencia de pareja, a fin de identificar los factores que comprometen de manera perjudicial las relaciones de convivencia y la relación familiar.

1.2. Definición del problema

¿Cuál es la relación de la dependencia emocional con los tipos de violencia de pareja en mujeres del distrito de Chumuch, provincia de Celendín, departamento de Cajamarca 2016 - 2017?

1.3. Objetivos

Objetivo general

Determinar cómo la dependencia emocional se relaciona con los tipos de violencia de pareja en mujeres del distrito de Chumuch, provincia de Celendín, departamento de Cajamarca 2016 – 2017.

Objetivo específicos

Identificar los tipos de violencia de pareja, en mujeres del distritito de Chumuch de la provincia de Celendín.

Identificar los niveles de dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja.

Identificar las relaciones entre las dimensiones de la dependencia emocional con los tipos de violencia de pareja.

Establecer la relación existente entre la dependencia emocional con los tipos de violencia de pareja.

1.4. Justificación e Importancia

Entender a la violencia como un fenómeno social, personal y familiar, permitirá poder abordarla desde distintos aspectos, principalmente cuando su incidencia y prevalencia se da de manera constante. Es así que se vuelve prioritario, poder encontrar resultados objetivos, producto de procesos de investigación, que se enmarquen en nuestra cultura y, más aún, que sean cercanos a nuestra realidad, permitiendo a la vez sacar a la luz los factores que la determinan.

Respecto a esta problemática confluyen muchas variables tales como, las psicológicas, sociales, familiares, institucionales, etc., por lo tanto, es imprescindible realizar mayor investigación para poder comprender y abordar dicho problema a través de la creación y ejecución de programas de promoción, prevención e intervención estandarizados que logren resultados tangibles y medibles en el tiempo. Es necesario así, brindar un estudio que la haga aún más visible, tanto para las autoridades, investigadores como para la población misma.

Es importante, considerar que, los resultados obtenidos pueden generar pistas a investigaciones futuras, a ser acometidas con técnicas metodológicas complementarias que apunten a la obtención de resultados que puedan ser de suma utilidad para el diseño de políticas en el que están comprometidos diferentes sectores de los gobiernos locales, así como, para la toma de decisiones de instituciones privadas que vienen trabajando contra este problema.

Para instituir un proceso político de descentralización, los gobiernos regionales y locales, requieren urgentemente de información primaria, específicamente sobre los factores que hacen que la prevalencia e incidencia de la violencia, vaya en incremento, sobre todo tomando en cuenta a la cultura de Cajamarca que sostiene por generaciones, aspectos cognitivos que desfavorecen a las víctimas y agresores en el marco de violencia.

En psicología, el presente estudio brindará mayor información en el campo de la psicología clínica, social y educativa, en cuanto se da el estudio de la violencia estructural, al estudiar su manifestación en nuestra región y siendo un problema de salud pública y de enfoque multidisciplinario.

De igual manera este estudio permitirá identificar lineamientos específicos para la elaboración de políticas y programas orientados a revertir la situación de violencia contra la mujer en la ciudad de Cajamarca distrito de Chumuch, interviniendo no solo a nivel familiar, sino a nivel de instituciones locales (Instituciones Educativas, Puesto de Salud, Comisaría, Juzgado de Paz, entre otros), pues la violencia de pareja, aparece con marcada notoriedad desde temprana edad.

Es importante resaltar que la población de mujeres del distrito de Chumuch, es sin duda una población vulnerable dadas sus características socioculturales y de difícil acceso a los servicios de ayuda ante casos de violencia, el alcance de programas de intervención y prevención es ineficiente y el apoyo social y político ha brillado por su ausencia, siendo la violencia de pareja un fenómeno recurrente cuyas estadísticas no son conocidas en su nivel real por el encubrimiento de estos actos impunes. Evaluar su realidad permitirá ampliar el panorama de la problemática y realizar un abordaje oportuno y eficaz.

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO

2. Fundamentos teóricos de la investigación

2.1. Antecedentes teóricos

A nivel internacional, en España, Moral y Sirvent (2009), elaboraron la investigación *Dependencia Afectiva y Género: Perfil sintomático diferencial en dependientes afectivos españoles*; para lo cual evaluaron 78 casos, 73% (N=57) mujeres y el 27% (n=21) hombres con dependencia emocional, diagnóstico obtenido mediante el Test de Dependencias Sentimentales (TDS-100). Determinando según el perfil hallado, que los dependientes afectivos experimentan dependencia pura con posesividad y manifestación de craving y abstinencia, manifestando desajustes afectivos en forma de sentimientos negativos (culpa, vacío emocional, miedo al abandono) e inescapabilidad emocional, conflictos de Identidad (pseudosimbiosis) y usan un locus de control externo, por lo que, las mujeres emplean más mecanismos de negación y no afrontamiento con conciencia de problema nula o distorsionada.

De igual manera, Galati (2013), en la ciudad *Barcelona* realizó la investigación *Dependencia emocional: Una aproximación al tema y su abordaje desde la perspectiva Cognitivo Conductual*, la cual tuvo como objetivo describir y analizar la Dependencia Emocional, así como sus posibles estrategias de intervención y tratamiento desde una perspectiva cognitiva conductual, para lo cual la muestra estuvo conformada por 152 personas (81 sin adicciones y 71 con adicciones) con un grado de instrucción de secundaria completa, utilizando el inventario Multiaxial de Millon (MCMI-II) y el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) para la recolección de datos. El resultado obtenido fue que los patrones de conducta, pensamientos y emociones de los dependientes emocionales se expresan de una forma similar a la que se manifiesta en sujetos con patologías vinculadas a las adicciones, asimismo, en sus similitudes se encontró que tanto los dependientes emocionales como los adictos presentan una gran carencia afectiva

como consecuencia de experiencias en su temprana infancia que los impulsa a estar junto a un objeto de su elección, del cual luego no se podrá desprender.

Además, Sanathara, Gardner, Prescott y Kendler (2003), en Estados Unidos efectuaron un estudio correlacional titulado *Dependencia interpersonal y depresión mayor: interrelaciones de ética y género*; el cual tuvo como objetivo diferenciar la dependencia interpersonal y la depresión mayor entre hombres y mujeres. Aplicaron la prueba Interpersonal Dependence Inventory, así como el SCID como instrumentos de recolección de datos, la muestra de estudio estuvo conformada por 7174 participantes cuyas edades oscilan entre los 25 y los 40 años. Obtuvieron como resultado una fuerte asociación entre las dos problemáticas, por medio del cual concluyeron que las mujeres tienen un mayor nivel de dependencia interpersonal y en los hombres se reportó una mayor asociación entre dependencia interpersonal y depresión mayor a lo largo de la vida.

En Colombia, Medellín, Lemos, Londoño y Zapata (2006), realizaron una investigación que tuvo como objetivo identificar las *Distorsiones cognitivas asociadas a la dependencia emocional*, aplicando el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) y el Inventario de Pensamientos Automáticos (IPA) como instrumentos de recolección de datos, asimismo la muestra estuvo conformada por 116 participantes, 59 mujeres (50.9%) y 57 hombres (49.1%). El resultado obtenido en esta investigación es que las personas dependientes emocionalmente justifican sus necesidades afectivas de acuerdo con los deberías relacionados con el amor romántico y generan un procesamiento de información con predominio de control, que les garantiza acceder rápidamente a su pareja.

Por su parte, Ortega-Ceballos, et al. (2007), abordaron la investigación *Determinantes de violencia de pareja en trabajadoras del Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS) Morelos*, en el Instituto de Salud Pública, que tuvo como objetivo

identificar la Ocurrencia de violencia de pareja y Evaluar los factores asociados a este fenómeno, con respecto a la muestra de estudio estuvo conformada por un total de 1173 mujeres de la cohorte de trabajadores. De la presente investigación se obtuvo una alta prevalencia de violencia, siendo los principales factores asociados la relación de pareja y el consumo de alcohol; el estado emocional de la pareja en el hogar, la tensión laboral de la mujer y los antecedentes de violencia en la infancia.

Además, en Ecuador, Pérez (2011), realizó la investigación *Efectos de la dependencia emocional en la autoestima de mujeres de veinticinco a cincuenta y cinco años de edad que tienen una relación de pareja*, cuyo objetivo fue descubrir los efectos de la dependencia emocional en la autoestima de mujeres en relación de pareja, donde utilizaron el Inventario de Autoestima Coopersmith y el Inventario de Dependencia Emocional como instrumentos de recolección de datos, la muestra estuvo conformada por 167 mujeres maltratadas. Su investigación fue Correlacional. El resultado obtenido en esta investigación es que hay factores de la autoestima que son afectados en mayor medida en las mujeres maltratadas con dependencia emocional, a menor autoestima mayor dependencia emocional, además se evidenció que un 71% de las mujeres investigadas tienen nivel de autoestima baja, mientras que el 29% nivel medio.

También, Bott, Guedes, Goodwin y Adams (2014), a través de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), realizaron un análisis comparativo de los datos sobre la violencia contra las mujeres por parte de su esposo o pareja, datos provenientes de encuestas nacionales de base poblacional, recogidos entre el 2003 y el 2009 en 12 países de América Latina y el Caribe. Encontrándose, entre otros resultados, que la violencia contra las mujeres está generalizada en todos los países estudiados, aunque la prevalencia varía según el entorno. Asimismo, se halló que entre la cuarta parte y la mitad de las mujeres informaron haber

sufrido alguna vez este tipo de violencia. Respecto al Perú, este estudio reveló que fue el tercer país en reportar una mayor prevalencia de violencia física o sexual a la mujer (15 a 49 años de edad) por parte de su pareja (casadas o en unión libre) alguna vez en los 12 meses precedentes.

Al respecto, Cubas, Espinoza, Galli y Terrones (2004), en Perú, Lima elaboraron un programa llamado *Intervención cognitivo conductual en un grupo de pacientes mujeres con dependencia afectiva*, que tuvo como objetivo evaluar la efectividad del programa, determinar cuáles son las ideas que se encuentran en la base de sus interpretaciones de los acontecimientos y cuáles son los estilos de personalidad, aplicando el ADCA – 1, Escala de Autoestima de Coopersmith y el MIPS como instrumentos de recolección de datos, asimismo la muestra estuvo constituida por 7 mujeres con edades de 29 a 49 años. Concluyendo como resultado que para romper con la dependencia afectiva se requiere de un cambio en la visión, expectativas y creencias irracionales que se tienen frente a la pareja.

De igual manera, Aiquipa (2009), construyó el *Inventario de Dependencia Emocional (IDE)*, Teniendo como objetivo elaborar el IDE de tal manera que reúna las características psicométricas de confiabilidad, validez y normas que lo hagan un instrumento adecuado para medir el constructo Dependencia Emocional, la investigación fue de tipo Correlacional y psicométrico, asimismo la muestra estuvo constituida por 757 sujetos de la ciudad de Lima comprendidos entre hombres y mujeres de 18 a 55 años de edad. El resultado que obtuvo en su investigación es que el IDE (validado en el 2012, en Lima) es un instrumento psicométrico diseñado específicamente para medir la Dependencia Emocional.

En cuanto, al último estudio reportado por la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2012), indicó que el 66.3% de las mujeres alguna vez unidas (casadas, convivientes, divorciadas, separadas o viudas) manifestaron que el esposo o compañero ejerció alguna forma de control sobre

ellas; el 21.7% refirieron que habían experimentado situaciones de violencia verbal; el 19.9% declararon que habían sido amenazadas por su esposo o compañero con irse de la casa, quitarle a sus hijas(os) o retirarle la ayuda económica; mientras que el 37.2% manifestaron que fueron víctimas de violencia física y sexual por parte de su esposo o compañero (como empujones, golpes, patadas, ataques o amenaza con cuchillo, pistola u otra arma, tener relaciones sexuales sin su consentimiento o realizar actos sexuales que la mujer no aprobaba).

Asimismo, León y Roca (2011), realizaron el estudio, *Determinantes de la violencia física conyugal a nivel de Departamentos peruanos*, por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, encontraron que la principal variable que condiciona su ocurrencia es el hecho de que el esposo o compañero sea consumidor frecuente de bebidas alcohólicas. Asimismo, la probabilidad de que el varón agrede físicamente a su pareja es más alta en la medida en que se resida en la zona urbana y que éste tenga una mayor edad. Finalmente, el hecho de que la mujer alcance mayores niveles de educación formal y que el estado civil sea de casada, disminuye la probabilidad de generación de la violencia física contra ella.

Antecedentes que relacionan la dependencia emocional con la violencia de pareja.

La evidencia científica acerca de la correlación entre ambas variables es novedosa y está abriendo un campo interesante en la investigación, debido a que la dependencia emocional es un fenómeno que se viene estudiando en los últimos años en contraposición de la violencia de pareja, tema abordado desde muchas décadas atrás.

Por su parte, Villegas y Sánchez (2013), realizaron la investigación *Dependencia emocional en un grupo de mujeres víctimas de maltrato de pareja, denunciadas en la Casa de Justicia de Villa Santana, de la ciudad de Pereira Colombia*, a través del diseño de Estudio

de caso, cuyo objetivo fue identificar las características de dependencia afectiva en un grupo de mujeres víctimas de maltrato por su pareja, aplicando el Inventario de Evaluación del Maltrato a la Mujer por su Pareja y el Cuestionario de Dependencia Emocional como instrumentos de recolección de datos, la muestra estuvo conformada por 176 mujeres de edades comprendidas entre 17-67 años. Obteniendo como resultado que las características psicológicas más sobresalientes de dependencia afectiva fueron, en un 62.5% la expresión límite, el miedo a la soledad con un 50%, ansiedad por separación y, modificación de planes con una cifra idéntica de 37%.

De igual manera, Ojeda (2012), en Ecuador, realizó la investigación titulada “*La dependencia emocional y la aceptación de la violencia doméstica en la población femenina que acude a la comisaría de la mujer y la familia de la ciudad de Loja*”, teniendo como objetivo analizar la influencia de la dependencia emocional en la aceptación de la violencia doméstica de la población investigada, donde aplicaron el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) y el Index of Spouse Abuse (ISA), la muestra estuvo constituida por 157 usuarias que acudieron a la Comisaría de la Mujer y la Familia, donde determinaron que la población femenina que acude a la Comisaría de la mujer y la familia presenta niveles altos de dependencia emocional.

Por su parte, Aiquipa (2015), en Lima, realizó una investigación que tuvo como objetivo identificar la *relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja* en una muestra conformada por mujeres usuarias del servicio de psicología de un establecimiento de salud nacional. Para esto, se sigue un enfoque cuantitativo y se utiliza una estrategia asociativa comparativa. La muestra estuvo constituida por dos grupos, mujeres víctimas de violencia de pareja (25 usuarias) y mujeres que no fueron víctimas de violencia de pareja (26 usuarias). Para la recolección de datos se utilizaron la Ficha de

Tamizaje de la Violencia Basada en Género y la Ficha Multisectorial Violencia Familiar, así como el Inventario de Dependencia Emocional – IDE. Los resultados obtenidos sugieren que existe relación estadísticamente significativa entre las variables de estudio, puesto que se encontró diferencias entre los dos grupos de estudio y se halló que el valor que asumió el coeficiente de relación entre las variables fue altamente significativo.

En tal sentido, (Amor y Echeburúa, 2010, p. 97-104), realizan el artículo *Claves psicosociales para la permanencia de la víctima en una relación de maltrato*, a través de un diseño descriptivo, en el cual identificaron las características de ambas variables y la dependencia emocional hacia el agresor como una característica de tipo emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja, la cual implicaría la vivencia de emociones contradictorias hacia esta (aproximación y rechazo), vínculo emocional basado entre la intermitencia entre el buen y el mal trato, enamoramiento intenso, sensación de no poder vivir sin él y miedo a ser abandonada.

Según, Castelló (2005), en el libro *Dependencia Emocional: Características Y Tratamiento*, indicó que la dependencia emocional es un constructo que explica la conducta de las mujeres víctimas de violencia de pareja, en cuanto estas justifican las infidelidades de su pareja, agresiones físicas o psicológicas, así como cancelar procesos judiciales, incluyendo la imposición judicial de alejamiento, retomando sus relaciones con sus agresores basadas en la falacia de cambio de sus parejas, asumiendo un cambio de actitud o toma de conciencia por parte de estos. De igual manera evidencia casos de mujeres que deciden alejarse de sus agresores, pero vuelven a incurrir en el mismo error, relacionándose con personas con características similares y sometiéndose a una relación igual o más conflictiva.

Para, Hirigoyen (2006), en el estudio *Mujeres Maltratadas: Los Mecanismos de la Violencia en la Pareja*, la dependencia emocional es una consecuencia del dominio y la manipulación que se da en la pareja violenta, creándose una verdadera adicción al compañero que se explica por mecanismos neurobiológicos y psicológicos para evitar sufrir y obtener un cierto sosiego.

De igual manera, Deza (2012), en el artículo ¿Por qué las mujeres permanecen en relaciones de violencia?, refiere que uno de los factores asociados a la permanencia de la mujer en relaciones violentas, es la percepción de amor romántico en el que existe una alta carga de altruismo, sacrificio, abnegación y entrega, que se les enseña a las mujeres desde que nacen a través de múltiples canales por los que se filtra la cultura vigente, la extrema necesidad de aprobación, la esclavización espiritual y física que las llevarían a un estado de inquietud permanente. Enfatizando que la violencia hacia las mujeres por parte de sus parejas o exparejas está caracterizada por algunas teorías referidas a sus causas y efectos: El ciclo de la violencia conyugal, La desesperanza aprendida, El síndrome de adaptación paradójica a la violencia doméstica y El Desorden por Estrés Post Traumático, asimismo se explicita los riesgos de revictimación y la dinámica que se establece en las relaciones de violencia prolongadas.

Por último, Espíritu (2013), realizó la investigación *Dependencia emocional en mujeres violentadas y no violentadas de nuevo Chimbote* para determinar si existe mayor dependencia emocional en mujeres violentadas que en mujeres no violentadas, para lo cual se siguió un diseño Descriptivo Comparativo de tipo transeccional, no experimental. Se utilizó el Inventario de Dependencia Emocional – IDE para la recolección de datos, asimismo la muestra estuvo comprendida por 132 mujeres, entre 18 a 40 años violentadas y no violentadas. Los resultados obtenidos indican que existen diferencias altamente significativas en la dependencia emocional en mujeres violentadas con un 82,2% en el

nivel alto y muy alto; en contraposición de un 5,1% en el nivel bajo y muy bajo. También en cuanto a los niveles y dimensiones de la dependencia emocional encontramos que los puntajes más altos se encuentran en las dimensiones miedo a la ruptura 86,3%; prioridad de la pareja 84,9% y, subordinación y sumisión 80,9%.

2.2. Marco Teórico

2.2.1. La Violencia de Pareja: un proceso dinámico

La Violencia de Pareja hacia las Mujeres es un proceso en el que los actos y comportamientos violentos son ejercidos por un compañero o cónyuge, actual o anterior, con el fin de someter a la mujer. Los malos tratos generalmente comienzan de modo insidioso, por lo que con frecuencia son difíciles de reconocer, incluso por la propia mujer. En el inicio, suele manifestarse por actitudes de dominio y control que se identifican culturalmente como pruebas o actos de amor y que impiden la autonomía e independencia. Paulatinamente, los actos violentos se van incrementando en intensidad y frecuencia, observándose mayor riesgo de morbilidad y mortalidad para las mujeres cuando la relación violenta tiene varios años de evolución. Este proceso repercute tanto en las esferas biológica y psicológica como en la social de las mujeres, atentando contra su integridad.

De todas las formas de violencia que padecen las mujeres, la más frecuente, la más invisible y, probablemente, la más destructiva, es la que proviene de una pareja actual o anterior y que se encuentran dentro del Ciclo de la Violencia. La violencia de pareja hacia las mujeres se considera un problema complejo con repercusiones en la salud y no es una cuestión íntima de la pareja (Rodríguez et al. 2008).

2.2.1.1. La Génesis de la Violencia

a. Teoría del aprendizaje social, la interacción social y el modelo histórico cultural

Bandura (1976) afirma que la agresión en el ser humano es la consecuencia de un aprendizaje por observación e imitación. La imitación de la conducta agresiva dependerá de si el modelo observado obtiene o no recompensas positivas de su agresividad, por lo que si se obtiene un reforzador se incrementarán las posibilidades de la imitación del comportamiento agresivo, pero si es castigado por su conducta disminuirá la probabilidad de imitación. De igual manera la Teoría de la Interacción Social indica que el ambiente influye en la persona y ésta a su vez en el ambiente. Esto quiere decir que, si existe un ambiente violento influirá en la conducta de la persona (Díaz, 2002). Aunado a lo anterior, Vigostky (1979), propone que lo histórico cultural de cada persona está relacionada directamente con los procesos y funciones superiores, ya que las acciones y conductas entre ellas la violencia, están relacionadas con el plano histórico social, por lo que resulta necesario para entender el comportamiento del ser humano las aportaciones del medio social en el que se desenvuelve.

b. Género y roles sociales

El género representa una categoría de análisis a través de la cual se comprenden las características que adquieren las relaciones sociales entre hombres y mujeres, es decir aluden a los distintos roles, responsabilidades y atributos que se asignan diferenciadamente a hombres y mujeres como producto de una construcción sociocultural y representa una forma de organizar la vida de las personas reproduciéndose por el lenguaje y la cultura. Estos procesos de socialización de género

han permitido la separación de lo masculino hacia la esfera pública y de lo femenino hacia la esfera privada, es decir doméstica.

Estas relaciones basadas en la díada poder-subordinación que estructuran y configuran las relaciones en la pareja e integran los estereotipos, creencias, representaciones y asignaciones sociales, valores, símbolos, juicios, atributos, posiciones, condiciones y espacios de actuación, legitiman las desigualdades e inequidades entre los miembros de la pareja (López, 2011).

Cabe recalcar que los roles tradicionales de género explican que el desequilibrio de poder, el dominio del hombre y los roles de géneros adjudicados a cada sexo, serían variables que ponen en riesgo de violencia a la mujer, este desequilibrio social podría aumentar las probabilidades de una mujer a ser víctima de violencia de pareja (Corsi y Dohmen, 1995).

En consecuencia, el género es parte de un sistema que clasifica y divide a los seres humanos según sus características sexuales en femenino y masculino y determina la asignación rígida de patrones según ellos. Incluso se establecen sanciones para quienes no los cumplen, expresándose en actos de discriminación y violencia. Las relaciones de género se caracterizan por tener relaciones de poder y control, relaciones de subordinación y relaciones de subvaloración de lo femenino frente a lo masculino.

2.2.1.2. Definición y Tipología de la Violencia.

Es toda acción o conducta que causa muerte, daño o sufrimiento físico o psicológico a la pareja (MIMP, 2015). Actualmente, el ordenamiento jurídico peruano pone en vigencia la ley N^a 30364 y su reglamento D.S. N^o 009-2016-MIMP para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar, esta norma prescribe cuatro tipos de violencia las cuales señalo y defino a continuación:

a. Violencia física

Para Tristán (2005) y MIMP (2015), la violencia física es la acción o conducta que causa daño a la integridad corporal o a la salud, incluye desde bofetadas, puñetazos, estrangulación y patadas hasta golpes con bastones, porras o látigos, uso del fuego o de ácidos, entre otros, para causar dolor y daños e incluso feminicidio.

b. Violencia psicológica

Consiste en aquellas acciones orientadas a causar daño psicológico a través de humillaciones, insultos, gritos, amenazas, críticas constantes, aislamiento social, etc. (Aniño, 2006). Algunos autores como Bonino (1999), consideran que este es un tipo de violencia “invisible” que puede entenderse como cualquier conducta activa o pasiva, que atenta contra la integridad emocional de la víctima, en un proceso continuo y sistemático con el fin de producir intimidación, desvalorización, sentimientos de culpa o sufrimiento (López, 2001).

c. Violencia sexual

Son aquellas acciones que vulneran el cuerpo y la intimidad sexual de otra persona, al obligarla a soportar o a participar en prácticas sexuales en contra de su voluntad o bajo coacción. Incluye actos que no involucran penetración o contacto físico alguno. Además se considera la exposición a material pornográfico. Estos actos no permiten decidir voluntariamente acerca de la vida sexual del ser humano (Ley 30364, art. 8).

Es necesario hacer la aclaración que la ley en mención integra un nuevo tipo de violencia denominado **Violencia Económica o Patrimonial**, es la acción u omisión que se dirige a ocasionar un menoscabo en los recursos económicos o patrimoniales de cualquier persona, a través de la pérdida, sustracción, destrucción, retención, apropiación ilícita de los objetos, instrumentos de trabajo, documentos, bienes, valores, limitación de

la entrega de recursos económicos para satisfacer necesidades básicas (alimentación, vestido, salud y otros), evasión en el cumplimiento de las obligaciones alimentarias, control de los ingresos, entre otros.

La violencia es la expresión de una sociedad cuya estructura tiene pilares fundados en la vulneración de los derechos de los más débiles, una sociedad patriarcal que ha acuñado durante siglos talones de Aquiles como el machismo, un problema psicosocial que en sus entrañas tiene grandes dosis de violencia directa y encubierta en contra de él que aún se considera el “sexo débil”, la mujer. Así la literatura recoge hechos antiquísimos que lo demuestran, así se habla del Patriarcado, o dominio masculino, como un hecho que se remonta a épocas del paleolítico, en el que la caza era la actividad principal, actividad que evidentemente los hombres ejercían, así se tienen afirmaciones como las de Marco Poncio Cantón (200 a. C.), lo demuestran, “(...) el marido es el juez de su mujer, su poder no tiene límites, puede lo que quiere. Si ella ha cometido alguna falta la castiga, si ha bebido vino la condena, si ha tenido comercio carnal con otro hombre, la mata” (Vidal, 2012).

2.2.1.3. El Ciclo de la Violencia

Walker (1979), gracias a los estudios que realizó con mujeres víctimas de violencia que vivían en casas refugio, pudo comprender como se produce y mantiene la violencia de pareja, de esta manera entendió el daño psicológico al que se veían sometidas y las consecuencias de este sobre su salud mental.

Se trata de una teoría que explica tanto las consecuencias psicológicas como el modo en el que esas consecuencias psicológicas contribuyen a explicar el mantenimiento en la relación de maltrato. Walker (1979) utilizando el modelo de la teoría del aprendizaje social, mantiene que las mujeres maltratadas no pueden visualizar alternativas para salir

de esta situación. El maltrato se produce al principio de la relación y los intentos iniciales para cambiar la situación fracasan. Fue la primera autora que habló del síndrome de la mujer maltratada. La teoría del ciclo de la violencia machista diferencia tres fases

a. Fase de la acumulación de la tensión o tensión creciente:

En esta fase, las tensiones se construyen y desarrollan debido a incidentes o conflictos de poca significancia, generando frustraciones que el agresor trata de controlar insatisfactoriamente, así, opta por comportarse de manera agresiva con su pareja. El agresor se manifiesta de manera irascible y no responde ante las acciones de la víctima lo cual no calma ni soluciona las tensiones generadas, al no tener respuesta se genera un estado de confusión. Es en esta etapa en donde aparecen los primeros hechos violentos de leve gravedad como comentarios sarcásticos, burlas, menosprecio, indiferencia e insultos, hechos que no son asumidos como violencia, así mismo, el agresor culpabiliza a la víctima por estos y desarrolla una percepción incorrecta de la realidad, validando lo que asevera su pareja (Álvarez, 2014; Yugueros, 2015).

La mujer queda paralizada, sin saber qué hacer, siendo acusada, entonces, por su maltratador, de que no vale para nada, que no sabe hacer nada. Si dice o hace algo, será siempre cuestionada y motivo de discolor. Poco a poco, esta mujer víctima va cayendo en la red que, perversamente, le ha tendido su acosador y que le costará trabajo salir (Yugueros, 2015).

El comportamiento irascible del agresor se reafirma en cuanto la víctima asuma total responsabilidad por la situación de la pareja, la táctica usual es generar distancia emocional entre ambos, lo cual desequilibra a la víctima, saldrá a flote el miedo de perder a la pareja y su sentido protector de salvaguardarlo de la familia, en tal sentido el varón reafirma su estrategia y logra tener control definitivo y dominación sobre su pareja (Yugueros, 2015).

b. Fase de explosión de la violencia o agresión física

Esta fase se abre paso a partir de la anterior, aquí la pérdida total del control se ha dado y las agresiones son tangibles, son verbales y psicológicas, físicas y sexuales. La capacidad de reacción de la mujer queda anulada y paraliza sus acciones de protección (Álvarez, 2014).

Así mismo, el maltrato psicológico al que se ve sometida la víctima merma en su salud mental de tal forma que se vuelve vulnerable y frágil. Las amenazas a su integridad o a la de sus hijos son objetos de manipulación muy usados por el agresor para evitar una separación. Entra así en un estado de “indefensión aprendida” que la somete en una parálisis que no le permite defenderse y hacer prevalecer sus derechos o aunque pidan ayuda inicial para protegerse a sí mismas o a sus hijos, sólo bastarán las súplicas de perdón del agresor para retomar la relación y regresar al inicio (Yuguerons, 2015).

c. Fase de remisión, de calma, ‘luna de miel’ o ‘interludio amoroso’

El agresor aparenta arrepentimiento y hace esfuerzos desmedidos para mantener a la pareja a su lado, las promesas de cambio se hacen presentes y, un supuesto cambio de actitud toma la posta del comportamiento del mismo. Empieza un proceso de compensación del daño hecho, actos que refuerzan la dependencia emocional de la mujer y alimentan los deseos de mejorar su relación, no obstante, esto solo constituye la carcasa de la táctica del agresor, la protección ante denuncias o el abandono (Álvarez, 2014).

Como explica Yuguerons (2015), esta fase se identifica fácilmente pues el maltratador adopta roles protectores y bondadosos, este giro en su vida es aparentemente crucial.

d. Inicio de un nuevo ciclo o escalada de la violencia

Pasada la ilusión de cambio y nuevos aires en la relación de pareja y retomada la confianza de la víctima, el agresor empieza a retomar el poder y dominio de la relación. Es así que se produce un nuevo ciclo de tensiones, regresando a la primera fase del ciclo de la violencia, acumulación de tensiones, la cual se ve acrecentada por la frecuencia en la que se producen y repiten estos ciclos, aumentando su peligrosidad donde las etapas se acortan e incluso desaparece la de “conciliación” (Álvarez, 2014; Yugueros, 2015).

El maltratador para conseguir el control de la mujer, así como causarle miedo y dependencia, recurre a tácticas como, aislarla de toda relación social, familiar, amistades, redes de apoyo, etc., y así evitar que la mujer pueda tener otros criterios como comparar comportamientos, pedir y recibir ayuda (Vidal, 2012); de igual manera la *desvalorización personal* y las humillaciones, producen en la mujer baja autoestima, inseguridad, sentimientos de incapacidad, impotencia, demandas triviales para polarizar su atención, impidiendo que pueda dedicar su energía a sus propios proyectos o a buscar salidas, este tipo de macabras estrategias son denominados “micromachismos”, (Bonino, 199), estas *pequeñas concesiones* y al no tener la mujer otras fuentes de afecto y relación crean una gran dependencia emocional.

2.2.1.4. El Agresor y su Víctima

Garriga, García-Sancho (2007) hacen referencia a Sluzki quien indica una clasificación escalonada de las consecuencias psicológicas de la violencia en función de la habitualidad y de la intensidad de las amenazas y el miedo que producen. Describe un maltrato cotidiano, de baja intensidad, pero habitual, que no se percibe como tal, ya que culturalmente se considera normal en las relaciones de pareja. Este maltrato puede estar detrás del malestar de muchas mujeres que acuden a consulta y son diagnosticadas, por

ejemplo, con trastorno ansioso depresivo o distimia. Este maltrato cotidiano linda en su gravedad y visibilidad con los denominados síndromes del malestar biopsicosocial de las mujeres, cuando las amenazas son poco intensas, o tras las primeras agresiones, los efectos del maltrato se limitan a la existencia de disonancia cognitiva, sentimientos de sorpresa, shock, confusión, impotencia, desamparo y desvalimiento. Junto con estos aparecen síntomas de ansiedad, irritabilidad y manifestaciones psicósomáticas que generalmente no llegan a Atención Primaria. Cuando la intensidad y la frecuencia de las amenazas, y en consecuencia el miedo, aumentan, van apareciendo reacciones de estrés más intenso. Si la violencia alcanza un grado máximo y es extrema, porque implica un riesgo grave para la integridad física o la vida, puede producirse un fenómeno de inundación o parálisis que maximiza la impotencia. En esta situación es muy probable la aparición del trastorno por estrés postraumático, cuando las amenazas son muy intensas y persistentes se produce el lavado de cerebro. La consecuencia inmediata es la identificación con el agresor asumiendo sus creencias para lograr una mejor defensa del self conlleva una severa inestabilidad emocional. Como consecuencia se produce un estado de embotamiento-sumisión o entumecimiento psíquico. La mujer se olvida de sus propias necesidades y sentimientos (incluso llega a relegar el dolor) identificándose con las necesidades y sentimientos del agresor y adoptando una actitud sumisa. Este estado se asemeja a los síntomas de evitación del TEPT. El miedo y la desconfianza son extremos.

2.2.1.5. Factores de Riesgo y Vulnerabilidad

Los factores que predisponen a la violencia son muchos y particulares a las vivencias, entorno y aspectos propios de la persona. No obstante, las investigaciones nos proporcionan datos que nos permiten acercarnos a estas realidades, así para Sears, Byers y Price (2007), el tipo de violencia ejercido depende en parte del tipo de violencia al cual

ha estado expuesto el individuo tanto directamente, en su familia de origen o por parte de una pareja, como indirectamente, a través del conocimiento de los tipos de violencia que ejercen sus conocidos con sus parejas.

2.2.2. La Dependencia Emocional: un proceso de arraigo hacia el agresor

Las investigaciones estudian la dependencia emocional como variable relacionada con la prolongación de la convivencia en pareja con el agresor. Pero, ¿es la dependencia emocional un rasgo previo de la mujer que permanece en situación de violencia o es la dependencia emocional el resultado de la prolongación de un maltrato continuado y profundo?

En la primera se encuentran aquellos que sostienen que estos comportamientos tienen un fundamento psicopatológico, que “aún no ha sido catalogado como un trastorno mental o de la personalidad” (Castelló, 2005) y proponen la creación de un trastorno de la personalidad específico mediante el diagnóstico de la dependencia emocional como rasgo. Sin embargo, las mujeres maltratadas, permanezcan o no con el agresor constituyen un grupo heterogéneo, hecho que dificulta el establecimiento de un perfil preciso de personalidad.

En la segunda encontramos a quienes describen el cuadro de dependencia emocional como un estado, resultado de un proceso prolongado de subordinación y maltrato. Sostienen que muchas de las características de las mujeres maltratadas hay que contemplarlas más como consecuentes del sufrimiento que causa el maltrato a lo largo del tiempo que como antecedentes de él (Amor y Echeburúa, 2006).

En estas conductas intervienen características como la dependencia emocional derivada del dominio y el maltrato, la pérdida de autoestima, la vulnerabilidad

psicológica, pérdida de poder, la indefensión aprendida, así como factores vinculados a la permanencia y la significación de la violencia simbólica.

En la dependencia emocional se da una prioridad absoluta a la pareja sobre cualquier otra cosa, mediante el establecimiento de relaciones basadas en la subordinación y la sumisión. Una vez establecida la violencia crónica como pauta frecuente de relación puede producirse en la víctima una dependencia emocional, también denominada “apego paradójico” (Saltijeral, Ramos y Caballero, 1998). Muchas mujeres consideran que deben seguir luchando para que su pareja cambie. No encuentran una explicación ni un por qué a la violencia que sufren llegando a culparse a sí mismas de provocarla como forma de resolver su disonancia.

La aparición de la dependencia emocional vendría provocada por factores de tipo cultural (roles de género), historia personal de la mujer, tipo de apego y asunción de papel receptivo sumiso derivado de una autoestima precaria. La presencia del mito del ideal romántico y el mito de la perdurabilidad supondrán la manifestación de necesidad emocional.

La dependencia emocional, entendida como la necesidad extrema de afecto, derivará en un emparejamiento con vinculación afectiva excesiva, con una prioridad absoluta de la relación. Este deseo producirá un efecto contradictorio en el que la mujer puede llegar a repetir el mismo patrón de conductas con el retorno a la relación de maltrato (Castelló, 2005).

2.2.2.1. Génesis y Evolución de la Dependencia Emocional.

a. La teoría de la vinculación afectiva

Castelló (2005, 2006) tiene la teoría de que la necesidad es exclusivamente de carácter afectivo es “la dimensión disfuncional de un rasgo de personalidad, que consiste en la necesidad extrema de orden afectiva que una persona siente hacia otra, su pareja, a lo largo de sus diferentes relaciones de pareja” (Castelló, 2000, 2005).

Castelló (2005) plantea su modelo teórico de la vinculación afectiva para explicar la naturaleza de la dependencia emocional. Aquella es definida como la unión de un sujeto con otras personas, y la necesidad de crear y mantener lazos permanentes con ellas. Además, esta vinculación afectiva (como un rasgo de personalidad disfuncional) con los demás puede darse en diferentes grados, dado que conforma un hipotético continuo. Así, las personas con relaciones interpersonales sanas, se ubicarían dentro del área de la vinculación, pero en un grado medio. Se concluye entonces que la diferencia entre las relaciones de parejas normales y las que lleva a cabo un dependiente emocional son cuantitativas y por ello se podrían ubicar en un hipotético continuo, manifestándose en grados o niveles de vinculación afectiva.

Castelló (2006) el dependiente emocional no solo lo es cuando tiene pareja, sino que lo es a lo largo de todas las relaciones que establece con las personas con las que convive. El que una persona se vuelva dependiente está ligado a factores como la carencia afectiva, especialmente la que se da en edades tempranas, al establecimiento y la conservación de vínculos afectivos problemáticos y dañinos para la persona, al situar la autoestima en los otros, a cuestiones culturales y de género, etcétera., y el que esto se mantenga a lo largo de la vida de una persona tiene que ver con la propia personalidad que posee esta. La suma de todos estos factores contribuye a que estas relaciones se establezcan, se

mantengan, se consoliden y se renueven constantemente a lo largo de la vida de las personas dependientes emocionales (Norwood, 2011).

2.2.2.2. Definición y Características de la Dependencia Emocional.

La dependencia emocional, de acuerdo a Castelló (2005), se define como “un patrón persistente de necesidades emocionales insatisfechas que se intentan cubrir de manera desadaptativa con otras personas” (p. 158). Refiere que la dependencia emocional explicaría la conducta de algunas mujeres víctimas de violencia de pareja cuando justifican las infidelidades y agresiones de su pareja, cancelan procesos legales (denuncias), incumplen las órdenes judiciales de alejamiento respecto a la pareja, regresan con el agresor creyendo que es posible que sus parejas tomen conciencia y cambien de actitud y, en otros casos, inician una nueva relación con características similares de malos tratos. A su vez esta dependencia se ve acompañada por ciertas creencias en torno a si mismo, a la relación que se establece con otros, a la soledad, a la separación, al miedo, al autoengaño, a la vulnerabilidad, a las altas expectativas y al compromiso (Cid, 2011). Y es en esta necesidad que, el miedo a la pérdida, al abandono y a muchos otros aspectos las relaciones se pueden convertir en dependientes. Esto es lo que ocurre en muchas relaciones no solo de pareja, sino también de familia y de amistad, ya que como comenta Castelló (2006) el dependiente emocional no solo lo es cuando tiene pareja, sino que lo es a lo largo de todas las relaciones que establece con las personas con las que convive. El que una persona se vuelva dependiente está ligado a factores como la carencia afectiva, especialmente la que se da en edades tempranas, al establecimiento y la conservación de vínculos afectivos problemáticos y dañinos para la persona, al situar la autoestima en los otros, a cuestiones culturales y de género, etcétera., y el que esto se mantenga a lo largo de la vida de una persona tiene que ver con la propia personalidad que posee esta. La suma de todos estos factores es lo contribuye a que estas relaciones se

establezcan, se mantengan, se consoliden y se renueven constantemente a lo largo de la vida de las personas dependientes emocionales (Norwood, 2011).

a. Tipos de Dependencia Emocional

En la dependencia emocional encontramos dos tipos: la instrumental y la emocional. La instrumental tiene rasgos como la falta de autonomía personal, de seguridad, iniciativa, problemas en la toma de decisiones y al asumir responsabilidades. Mientras que la emocional tiene que ver más con relaciones interpersonales establecidas de manera inadecuadas, sumisión en la relación, demanda afectiva, baja autoestima, miedo a la soledad, etcétera., (Cid, 2011). Asimismo, Castelló (2006) hace una distinción entre la dependencia emocional estándar, la cual es la más común y se da principalmente en mujeres y la dominante, la cual es menos frecuente y que comúnmente son los hombres quienes la presentan. Cuando en una relación de pareja se presentan estos dos tipos de dependencia se habla de una interdependencia donde la relación se vuelve complementariamente patológica.

2.2.2.3. Agentes en una Relación Dependiente.

a. Características de una persona con dependencia emocional

Como parte de las características que presentan las personas dependientes emocionalmente es su forma estándar encontramos al autoengaño en cuanto a la conciencia del problema y a la toma de soluciones respecto a este, relaciones afectivas conflictivas, pensamientos fantasiosos en cuanto a la relación, creencias irracionales y expectativas altas sobre la relación y la persona, distorsiones cognitivas y percepciones inadecuadas en cuanto a la forma de vida con esa persona, demandas afectivas constantes hacia los demás, afectos desequilibrados y asimétricos entre los miembros de la relación,

subordinación emocional, necesidad del otro, en su historia familiar o de relaciones es frecuente encontrar maltrato emocional y/o físico, aislamiento social, apego excesivo a la persona, priorización del otro, disminución en la necesidad del otro pero sin incidencia en su felicidad, miedo constante a la ruptura o al abandono, necesidad de aprobación, falta de asertividad, autoestima y autoconcepto pobre, estado de ánimo disfórico (tristeza, irritabilidad), algunos presentan adicción a alguna sustancia nociva para la salud como las drogas, el alcohol y en menor caso al juego (Castelló, 2005, 2006).

b. Características de una persona que ejerce la dependencia emocional

En cuanto al tipo dependiente emocional dominante tenemos que son personas normalmente explotadoras principalmente con la pareja, son narcisistas, se muestran encantadores y amables en un inicio para después volverse autodestructivos, tienen una autoestima más elevada que el dependiente estándar, son inestables emocionalmente, dominantes, manipuladores y controladores con su pareja, existe poca o nula empatía y afecto hacia esta, hay hostilidad, ambivalencia emocional hacia las personas, el establecimiento de sus relaciones se da desde una posición de superioridad sobre su pareja, no son capaces de romper la relación, hay una utilización de la pareja para la satisfacción de sus propias necesidades, tienden a humillar e incluso agredir verbal y físicamente a su pareja, así mismo es muy común que se den celos patológicos y sentimientos de posesión total hacia la otra persona y al igual que el dependiente estándar es común encontrar en su historia de vida maltrato o abandono por parte de miembros significativos (Castelló, 2005, 2006).

2.2.2.4. Dimensiones de la Dependencia Emocional.

Se describen siete dimensiones básicas, ligadas a este fenómeno.

a. Miedo a la ruptura

El dependiente emocional idealiza a su compañero y se somete tanto a él, considerando la relación de pareja como lo más importante de su vida, tiene verdadero terror a una ruptura. Hay personas que, literalmente, se encuentran incapaces de romper una relación, porque lo encuentran devastador, el síndrome de abstinencia es el que acongoja de tal manera al dependiente que le hace pensar y sentir con absoluta realidad que es totalmente imposible romper la relación. El dependiente emocional, en casos graves, puede aguantar prácticamente todo con tal de que no se rompa la relación, porque prefiere estar fatal estando dentro, que sin sentido de la vida o de la existencia si estuviese fuera (Castelló, 2012).

b. Miedo e intolerancia a la soledad

El dependiente no aguanta mucho tiempo estar solo en casa o con la perspectiva de no salir en todo el domingo enseguida se buscan planes o llaman por teléfono a alguien con cualquier excusa. La soledad les provoca incomodidad, malestar e incluso ansiedad, y la idea más o menos intensa de que no son importantes para nadie, de que nadie les quiere y están abandonados, aparte del temor a esta soledad en un sentido extenso, también temen a la soledad entendida como estar sin pareja. No cabe duda de que aquí es un temor cercano al terror, les da auténtico pavor no tener a alguien ahí ya sea como pareja o como una aventura, la consecuencia es el encadenamiento sucesivo de relaciones para evitar esas sensaciones tan desagradables. (Castelló, 2012).

c. Prioridad de la pareja

El dependiente emocional pone a su relación por encima de todo, incluyéndose a sí mismo, a su trabajo o a sus hijos en muchos casos. No tiene que haber nada que se interponga entre el individuo y su pareja que dificulte el contacto deseado con él o ella. Obviamente, dentro de una normalidad, pero siempre observando esa dinámica; por

ejemplo, una persona va dejando poco a poco sus aficiones como el gimnasio o las clases de pintura para estar más tiempo con su compañero, hasta que prácticamente se convierte en su sombra; igualmente, una madre separada inicia una nueva relación y deja continuamente a sus hijos con sus abuelos para quedar todas las veces que pueda con el otro (Castelló, 2012).

d. Necesidad de acceso a la pareja

Se caracteriza esta necesidad cuando el dependiente desea tener el mayor roce posible con su pareja mediante todas las formas posibles. Por ejemplo, cuando ambos miembros de la relación están en casa, procurando estar juntos el máximo tiempo. Asimismo, si la pareja sale con un grupo de amigos, estando todo el rato junto al otro y teniendo principalmente interacción y contacto físico con él. ¿Y qué sucede cuando, por las obligaciones que todos tenemos, los dos miembros de la pareja están separados? Muy sencillo: el teléfono móvil e internet se han convertido en dos ayudas inestimables para satisfacer la voracidad afectiva de los dependientes emocionales, sea mediante llamadas telefónicas, mensajes de texto, correos electrónicos o programas de mensajería con los que el dependiente puede estar online con su pareja. El contacto puede ser muy frecuente y excesivo, hasta el punto de que llame la atención al entorno o de que ocasione algún problema en el trabajo. Ni que decir tiene que la persona con dependencia también presionará lo que pueda para que su pareja, inmediatamente que termine con sus obligaciones, marche presta a reunirse con ella. (Castelló, 2012).

e. Deseos de exclusividad

Dentro de las relaciones de pareja existe una necesidad excesiva hacia el otro, implica una falla en la construcción personal, convirtiéndose en una relación de “burbuja”, aislando a la pareja del entorno, esta exclusividad es una exageración de la normalidad. Es decir, en toda relación hay un deseo de exclusividad en el sentido de que no queremos

compartir a nuestra pareja con una tercera persona. Pero no es sólo esto lo que sucede en la dependencia emocional. Aquí, además, el dependiente quiere literalmente a su pareja para él solo: todo lo demás molesta, desde amigos hasta compañeros de trabajo, pasando por los hijos. (Castelló, 2012).

f. Subordinación y sumisión

La consecuencia lógica de ser muy voraz afectivamente, de priorizar a la relación sobre cualquier otra cosa o de idealizar a la pareja, es que el trato hacia ella va a ser de subordinación y sumisión, es decir, “de abajo a arriba”, como si alguien muy bajito se dirigiera a un gigante al cual necesita. Da la sensación en ocasiones de que los dependientes se comportan con sus parejas como sacerdotes que realizan ofrendas a algún dios al que le permiten absolutamente todo, al que le justifican todos sus actos y al que, a pesar de los pesares, le intentan satisfacer con lo que pida. Algunos ejemplos de subordinación y sumisión están esa persona que le hacía la cena a su marido y a su amante en su propia casa, pero podría poner otras situaciones de sumisión como las de aceptar todo tipo de descalificaciones por parte del otro, permitir infidelidades, hacer siempre lo que quiere la pareja, soportar las descargas de sus frustraciones que pueden llegar incluso al plano físico o también ser y actuar como pretende o desea el compañero. (Castelló, 2012).

g. Deseos de control y dominio

Búsqueda activa de atención y afecto para captar el control de la relación de pareja, a fin de asegurar su permanencia. Una relación de pareja basada en el dominio y control es una relación abusiva o de violencia conyugal (esto incluye relaciones de pareja durante el noviazgo). Por definición, el abuso significa ir demasiado lejos, excederse o tomar ventaja sobre la otra persona. Las formas más evidentes de abuso son: el maltrato físico (golpes,

empujones, cachetadas, pellizcos, apretones, patadas, etc.), maltrato emocional o psicológico (gritos, insultos, humillaciones, negligencia, abandono, infidelidad, críticas, comparaciones, burlas, amenazas, engaños, silencio o dejar de hablar, ofensas, ignorar, desprecios, manipulación, chismes, groserías, celos, etc.) y abuso sexual o la amenaza de realizar estos actos. (Castelló, 2012).

2.3. Marco conceptual

2.3.1. Dependencia emocional

Castelló (2005, 2006), amplía el concepto mencionando que la necesidad es exclusivamente de carácter afectivo y definida como la dimensión disfuncional de un rasgo de personalidad, que consiste en la necesidad extrema de orden afectiva que una persona siente hacia otra, su pareja, a lo largo de sus diferentes relaciones de pareja.

2.3.2. Violencia de pareja

La violencia de pareja se define como “cualquier comportamiento dentro de una relación íntima que causa daño físico, psíquico o sexual a los miembros de la relación” (Krug et al., 2003).

2.4. Hipótesis

2.4.1. Hipótesis general

H₁: La dependencia emocional se relaciona con los tipos de violencia de pareja en mujeres del distrito de Chumuch, 2016 – 2017.

2.4.2. Hipótesis específicas

HE₁: Existe relación entre las dimensiones de la dependencia emocional con los tipos de violencia de pareja.

HE₂: Existe un nivel alto de relación entre la dimensión miedo a la ruptura con el tipo de violencia psicológica.

HE₃: Existe un nivel bajo de relación entre las dimensiones necesidad de acceso a la pareja y deseos de exclusividad con el tipo de violencia física.

Operacionalización de las variables

Operacionalización de la variable dependencia emocional					
Variab les	Definición conceptual	Dimensiones	Items	Índice	Instrumento
Dependencia emocional	Los dependientes emocionales tienen una necesidad excesiva de afecto y de ser queridos y tratarán de conseguir este afecto a lo largo de sus diferentes relaciones de pareja. Muestran una clara resistencia a perder la fuente de seguridad y afecto que constituye su pareja.	Miedo a la ruptura	5, 9, 14, 15, 17 22, 26, 27, 28	Bajo o normal: 1-30	Inventario de Dependencia Emocional (IDE)
		Miedo e intolerancia a la soledad	4, 6, 13, 18, 19, 21, 24, 25, 29, 31, 46		
		Prioridad de la pareja	30, 32, 33, 35, 37, 40, 43, 45	Significativo: 31-50	
		Necesidad de acceso a la pareja	10, 11, 12, 23, 34, 48	Moderado: 51-70	
		Deseos de exclusividad	16, 36, 41, 42, 49		
		Subordinación y sumisión	1, 2, 3, 7, 8		
		Deseos de control y dominio	20, 38, 39, 44, 47		

Operacionalización de la variable violencia de pareja				
VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	ITEMS	INSTRUMENTO
Violencia de pareja	La violencia contra las mujeres es cualquier acción o conducta que les cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico.	Violencia Física.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12	Cuestionario para Identificar el Tipo de Violencia
		Violencia psicológica	13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24	
		Violencia sexual	25, 26, 27, 28, 29	

CAPÍTULO III

MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de Investigación

De acuerdo a Bunge (1971), esta investigación es aplicada ya que parte (por lo general, aunque no siempre) del conocimiento generado por la investigación básica, tanto para identificar problemas sobre los que se debe intervenir como para definir las estrategias de solución a situaciones o problemas concretos e identificables y es no experimental porque se examinó la relación existente entre la Dependencia Emocional y la Violencia de Pareja en Mujeres sin manipular las condiciones de las variables. La modalidad no experimental, es correlacional puesto que se halló el grado de relación entre las variables.

3.2. Diseño de Investigación

3.2.1. Población

La población de la presente investigación estuvo conformada por un total de 55 mujeres, comprendidas entre las edades de 18 a 55 años, víctimas de violencia de pareja, con muy bajos ingresos económicos, en su mayoría convivientes, registradas a través de la ficha de registro de casos, elaborado por el Sistema local de Atención y Protección en Zona Rural del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual, del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, del distrito de Chumuch, provincia de Celendín, departamento de Cajamarca.

3.2.2. Criterios de inclusión

- Mujeres heterosexuales de 18 a 55 años.
- Tener o haber tenido una relación de pareja mayor a 3 meses.
- Mujeres víctimas de violencia de pareja registradas a través del registro de casos elaborado por el Sistema local de Atención y Protección en Zona Rural del Programa

Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual, del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

- Residentes del distrito de Chumuch, provincia de Celendín, departamento de Cajamarca.

3.2.3. Consideraciones Éticas

En la presente investigación recogimos información de las mujeres víctimas de violencia del distrito de Chumuch, Provincia de Celendín. Para garantizar los aspectos éticos, se tomó en cuenta la voluntariedad, privacidad, justicia y, sobre todo, el respeto por las participantes. Se les brindó la seguridad de que los datos obtenidos son confidenciales y no serán utilizados para propósitos ajenos a la investigación.

Las mujeres participaron voluntariamente en el estudio, previa firma de un consentimiento informado en el que se comunicó sobre el objetivo de la investigación, la confidencialidad y anonimato de la información recabada y la posibilidad de los participantes de retirarse si lo desearan (ver Anexo 4. Consentimiento informado).

3.3. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

3.3.1. Instrumentos

- **Encuesta sociodemográfica** tiene como objetivo organizar los datos en un solo archivo consolidado para facilitar el proceso de búsquedas internas, contando así con una base de datos de nuestra investigación. Ver anexo 3.
- **Test Inventario de Dependencia Emocional (IDE)** que fue elaborado por Jesús Aiquipa Tello en el año 2009, en Lima – Peru. Validada en la misma ciudad, en el 2012. Su administración es de forma individual y colectiva. La duración para la aplicación del inventario es de 20 a 25 minutos. Se puede aplicar a una

población constituida por varones y mujeres con edades comprendidas entre los 18 y 55 años, de diferente nivel socioeconómico, con un nivel de comprensión lectora adecuado (equivalente a seis años de escolaridad básica), que no sufran trastornos mentales o causados por enfermedad (psicosis, demencia, intoxicación medicamentosa o sedados, etc.) que afecten su habilidad para cumplimentar inventarios de autoinforme y que hayan tenido, por lo menos, una relación de pareja a lo largo de su vida. El muestreo es no probabilístico, de tipo intencional. El IDE es un instrumento objetivo de dominio específico que mide la dependencia emocional. Está conformada por 49 ítems agrupados en siete factores: a) Miedo a la ruptura, b) Miedo e intolerancia a la soledad, c) Prioridad de la pareja, d) Necesidad de acceso a la pareja, e) Deseos de exclusividad, f) Subordinación y sumisión, y g) Deseos de control y dominio. Ver anexo 1.

La confiabilidad del IDE, se obtuvo a través del método de consistencia interna, usando los coeficientes alpha de Crombach y “r” de Pearson corregida con la fórmula Spearman-Brown fue de 0.91. En cuanto a la validez de contenido fue sometido a cinco jueces, con conocimiento en los temas estudiados, de esta manera más del 95% de los reactivos fueron considerados apropiados para medir el constructo dependencia emocional por el 100% de los jueces, por otro lado, las evidencias de validez factorial evaluó la adecuación de las matrices de correlaciones utilizando el índice de adecuación de la muestra de Kaiser-Meyer-Olkin, con un valor satisfactorio de 0.96.

El IDE en la presente investigación obtuvo una validez de .970, mediante el análisis estadístico elaborado con IBM SPSS Statistics v24. Ver anexo 5.

- **Cuestionario para Identificar el Tipo de Violencia.** Cuestionario elaborado teniendo en cuenta la: FICHA DE REGISTRO DE CASOS DERIVADOS AL SISTEMA

LOCAL DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN EN ZONA RURAL. PNCVFS. Cuya finalidad es brindar pautas para el correcto llenado de la Ficha de Registro de casos derivados al sistema local de atención y protección en zona rural, la cual pretende contribuir con la mejora en la calidad del registro de información de la atención que se brinda a las personas afectadas por hechos de violencia familiar. La nueva ficha de registro de casos derivados al sistema local de atención y protección en zona rural fue aprobada mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 039-2014-MIMP-PNCVFS-DE, de fecha 15 de octubre de 2014. Esta ficha tiene como propósito responder las necesidades de información de las unidades técnicas del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual y la Alta Dirección del MIMP frente a los casos de violencia familiar y sexual identificados en zonas rurales donde no hay acceso al Centro Emergencia Mujer (CEM) y derivadas a las/los operadores respectivos. Esta ficha se encuentra debidamente validada por todas las unidades técnicas del PNCVFS. Este cuestionario es de aplicación individual, en un tiempo aproximado de 10 minutos, consta de 29 items binarios, cuya finalidad, es detectar el tipo de violencia ejercida por la pareja. Se identifican tres dimensiones: a) Violencia física, b) Violencia psicológica, y c) Violencia sexual. Ver anexo 2.

Este cuestionario fue analizado mediante el programa estadístico *IBM SPSS Statistics v24*, el cual indica una validez de .819. Ver anexo 5.

3.4. Técnicas para el procesamiento y análisis de datos

A fin de procesar la información para su posterior análisis se utilizó el programa *Microsoft Office Excel 2016*, permitiendo crear una base de datos estadísticos, así como generar los resultados descriptivos del estudio: frecuencias, porcentajes, medias y desviación estándar. Para el caso de los análisis correlacionales se utilizó el Software *Statistics Package for Social Science (SPSS, versión 24)*. Se utilizó el coeficiente de

correlación de Spearman (ρ) debido a determinar una medida de correlación (sea asociación o interdependencia entre dos variables aleatorias continuas).

CAPÍTULO IV
RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Presentación, análisis e interpretación de resultados

En la Tabla 1 podemos resaltar que el intervalo de edad con mayor número de mujeres víctimas de violencia, es entre 18 a 25 años de edad, que representa a un 35% de la población, también, se evidencia que un 71% son convivientes, el 82% no trabaja, y en su mayoría, el intervalo de tiempo de relación de entre 6 a 15 años, con el 38% es el más representativo. Además, en su mayoría, tienen de 0 a 2 hijos en un 69%, un 89% tienen ingresos inferiores a los S/. 500 soles, el 51% son de religión evangélica y, por último, el 40% del total, no ha denunciado los hechos de violencia a las autoridades.

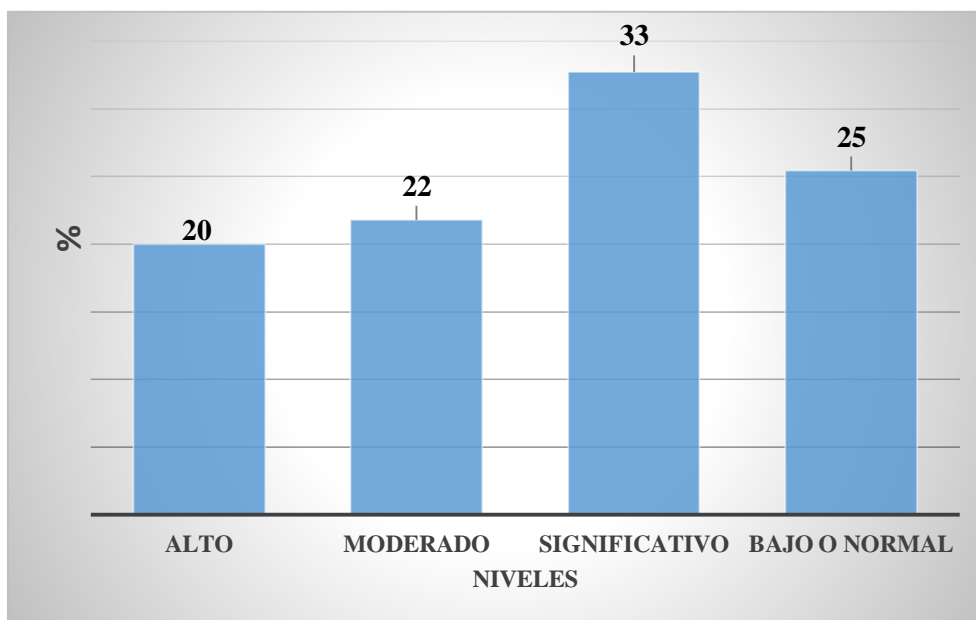
Tabla 1.

Características sociodemográficas de la población

CARACTERÍSTICAS	Nº	%	
Edad	18 a 25	19	35
	26 a 35	16	29
	36 a 45	11	20
	46 a 55	9	16
Estado civil	Conviviente	39	71
	Casada	8	15
	Soltera	6	11
	Separada	2	4
Condición laboral	Trabaja	10	18
	no trabaja	45	82
Nº de hijos	de 0 a 2	38	69
	de 3 a 4	6	11
	de 5 a 6	9	16
	de 6 a más	2	4
Ingresos económicos	menos de 500	49	89
	menos de 1000	3	5
	menos de 2000	2	4
	mayor de 2000	1	2
Religión	Evangélico	28	51
	Católico	27	49
Tiempo de relación	0 a 5 años	18	33
	6 a 15 años	21	38
	16 a 25 años	9	16
	26 a años	7	13
ha denunciado la violencia	Si	33	60
	No	22	40

Nota: Datos obtenidos de la encuesta sociodemográfica

Respecto a los niveles obtenidos de *Dependencia Emocional* en la figura 1 se visualiza que el 33% de las encuestadas está en un nivel significativo, el 25% en nivel bajo, el 22% nivel moderado y un 20% nivel alto.



Nota: Datos obtenidos del Inventario de Dependencia Emocional

Figura 1. Niveles de dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia

En la tabla 2 se describe el nivel de dependencia emocional según las dimensiones que la integran, donde se destaca que las dimensiones con mayor puntuación promedio son: *subordinación* y *sumisión* ($M= 2,2764$), seguida de *miedo e intolerancia a la soledad* ($M=2,2711$). Las dimensiones con menor puntuación son: *prioridad a la pareja* ($M=2,0932$) y *miedo a la ruptura* ($M= 2,1232$)

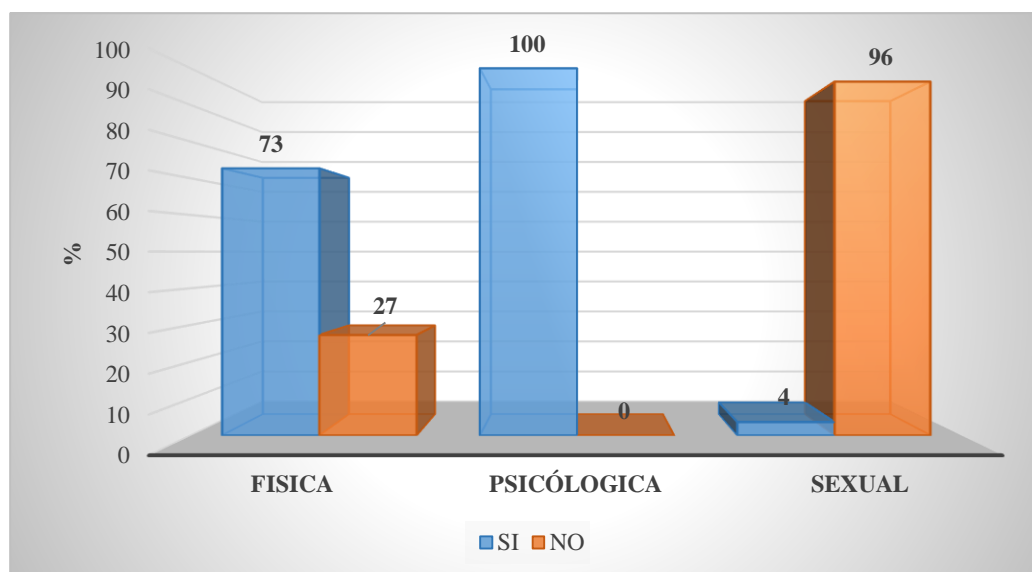
Tabla 2.

Puntuaciones promedio por dimensión de la dependencia emocional

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
Miedo a la Ruptura	55	,89	4,33	2,1232	,74187
Miedo e Intolerancia a la Soledad	55	1,09	4,91	2,2711	,82014
Prioridad a la Pareja	55	1,13	4,25	2,0932	,66502
Necesidad de Acceso a la Pareja	55	1,00	4,33	2,1788	,72283
Deseos de Exclusividad	55	1,20	4,40	2,1491	,68769
Subordinación y Sumisión	55	1,20	4,60	2,2764	,67822
Deseos de Control y Dominio	55	1,00	4,60	2,2473	,75224
N válido (por lista)	55				

Nota: Las puntuaciones promedio por dimensión fueron obtenidas a través de la división del puntaje total de cada dimensión y el número de ítems que la integran.

En la figura 2 en cuanto a la variable *violencia de pareja contra la mujer*, se puede observar que, un 73% de las evaluadas, han sido víctimas de violencia física, un 100% en violencia psicológica y un 4% en violencia sexual.



Nota: Datos obtenidos Cuestionario para Identificar el Tipo de Violencia Emocional

Figura 2. Tipo de Violencia de pareja.

En la Tabla 3, el coeficiente de correlación entre las variables *Dependencia emocional* y *violencia de pareja* es de 0.401, con una significancia.002, si bien existe una correlación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja esta correlación es moderada, quiere decir que su valor predictivo para las mujeres víctimas de violencia es no es muy alta y abrían otros factores que están influyendo en la causa de que estas mujeres no abandonen relaciones con violencia.

Tabla 3

Correlación entre Dependencia emocional con Violencia de pareja

			ET	STV
Rho de Spearman	ET	Coefficiente de correlación	1,000	,401**
		Sig. (bilateral)	.	,002
		N	55	55
ETV	ETV	Coefficiente de correlación	,401**	1,000
		Sig. (bilateral)	,002	.
		N	55	55

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: ET= Escala total de dependencia emocional
STV= Escala total de violencia

La Tabla 4, muestra la correlación entre la escala general de *dependencia emocional* con los tipos de *Violencia de pareja*, con lo cual se obtuvo que para la variable *Violencia física (VF)* un (rho= 0.300) con una significancia de 0.026, si bien existe una correlación entre la dependencia emocional y la violencia física, esta correlación es baja, por otro lado la variable *Violencia Psicológica* un (rho= 0.424) con una significancia 0.001, aquí también vemos que existe correlación entre la dependencia emocional y la violencia psicológica donde la correlación es moderada y por último la *violencia Sexual*

un ($\rho = 0.012$) con una significancia de .929, esto indica que existe correlación entre la dependencia emocional y la violencia sexual pero esta correlación es muy baja.

Tabla 4.

Correlación entre dependencia emocional con los tipos de Violencia de pareja

			VF	VP	VS	ET
Rho de Spearman	VF	Coeficiente de correlación	1,000	,221	,003	,300*
		Sig. (bilateral)	.	,105	,982	,026
	VP	Coeficiente de correlación	,221	1,000	,025	,424**
		Sig. (bilateral)	,105	.	,857	,001
	VS	Coeficiente de correlación	,003	,025	1,000	,012
		Sig. (bilateral)	,982	,857	.	,929
	ET	Coeficiente de correlación	,300*	,424**	,012	1,000
		Sig. (bilateral)	,026	,001	,929	.
	N		55	55	55	55

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: ET= Escala total de dependencia emocional

VF= Violencia Física

VP= Violencia Psicológica

VS= Violencia Sexual

N = Total de Evaluados

La Tabla 5, muestra la correlación entre dimensiones de dependencia emocional con la escala general de violencia de pareja, con lo cual se obtuvo, para la dimensión *miedo a la ruptura (MR)* un ($\rho = .357$) con una significancia de .008, dimensión *miedo e intolerancia a la soledad (MIS)* un ($\rho = .300$) con una significancia .026, dimensión *prioridad de la pareja (PP)* un ($\rho = .327$) con una significancia .015, dimensión *necesidad de acceso a la pareja (NAP)* un ($\rho = .232$) con una significancia .089, dimensión *deseos de exclusividad (DEX)* un ($\rho = .290$) con una significancia .032, dimensión *subordinación y sumisión (SS)* un ($\rho = .288$) con una significancia .033 por

último la dimensión *deseos de control y dominio* (DCD) un ($\rho=.253$) con una significancia .062. Se obtuvo una correlación baja en todas las dimensiones de la dependencia emocional con relación a la escala general de violencia de pareja.

Tabla 5.

Correlación entre dimensiones de dependencia emocional con la violencia de pareja

			ETV
• Rho de Spearman	ETV	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	.
	MR	Coeficiente de correlación	,357**
		Sig. (bilateral)	,008
	MIS	Coeficiente de correlación	,300*
		Sig. (bilateral)	,026
	PP	Coeficiente de correlación	,327*
		Sig. (bilateral)	,015
	NAP	Coeficiente de correlación	,232
		Sig. (bilateral)	,089
	DEX	Coeficiente de correlación	,290*
		Sig. (bilateral)	,032
	SS	Coeficiente de correlación	,288*
		Sig. (bilateral)	,033
	DCD	Coeficiente de correlación	,253
		Sig. (bilateral)	,062

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: MR= Miedo a la Ruptura

MIS= Miedo e Intolerancia a la Soledad

PP= Prioridad a la Pareja

NAP= Necesidad de Acceso a la Pareja

DEX= Deseos de Exclusividad

SS= Subordinación y Sumisión
DCD= Deseos de Control y Dominio
ETV= Escala total de Violencia

La Tabla 6, muestra la correlación entre las dimensiones de la dependencia emocional con la dimensiones de la violencia de pareja, con lo cual se obtuvo que, para la dimensión *miedo a la ruptura (MR)* con violencia física (VF) un (rho=.192) con una significancia de .160, con violencia psicológica (VP) un (rho=.438) significancia de .001, correlación más alta y, con violencia sexual (VS) un (rho=.025) significancia de .859; en la dimensión *miedo e intolerancia a la soledad (MIS)* con violencia física (VF) un (rho=.203) significancia de .137, con violencia psicológica (VP) un (rho=.328) significancia de .015, correlación más alta y, con violencia sexual (VS) un (rho=.012) significancia de .929; en cuanto a la dimensión *prioridad a la pareja (PP)* con violencia física (VF) un (rho=.319) significancia de .018, con violencia psicológica (VP) un (rho=.338) significancia de .012, correlación más alta y, con violencia sexual (VS) un (rho=.031) significancia de .824; en cuanto a la dimensión *necesidad de acceso a la pareja (NAP)* con violencia física (VF) un (rho=.260) significancia de .055, correlación más alta, con violencia psicológica (VP) un (rho=.092) significancia de .505 y, con violencia sexual (VS) un (rho=.006) significancia de .964; en relación a la dimensión *deseos de exclusividad (DEX)* con violencia física (VF) un (rho=.298) significancia de .027, correlación más alta, con violencia psicológica (VP) un (rho=.162) significancia de .239 y, con violencia sexual (VS) un (rho=.009) significancia de .947; en la dimensión *subordinación y sumisión (SS)* con violencia física (VF) un (rho=.188) significancia de .169, con violencia psicológica (VP) un (rho=.393) significancia de .003, correlación más alta y, con violencia sexual (VS) un (rho=.015) significancia de .911; por último en la dimensión *deseos de control y dominio (DCD)* con violencia física (VF) un (rho=.197)

significancia de .149, con violencia psicológica (VP) un (rho=.233) significancia de .087, correlación más alta y, con violencia sexual (VS) un (rho=.154) significancia de .262.

Tabla 6.

Correlación entre las dimensiones de la dependencia emocional con las dimensiones de la violencia de pareja

			VF	VP	VS
Rho de Spearman	MR	Coefficiente de correlación	,192	,438**	,025
		Sig. (bilateral)	,160	,001	,859
		N	55	55	55
	MIS	Coefficiente de correlación	,203	,328*	,012
		Sig. (bilateral)	,137	,015	,929
		N	55	55	55
	PP	Coefficiente de correlación	,319*	,338*	,031
		Sig. (bilateral)	,018	,012	,824
		N	55	55	55
	NAP	Coefficiente de correlación	,260	,092	,006
		Sig. (bilateral)	,055	,505	,964
		N	55	55	55
	DEX	Coefficiente de correlación	,298*	,162	,009
		Sig. (bilateral)	,027	,239	,947
		N	55	55	55
	SS	Coefficiente de correlación	,188	,393**	,015
		Sig. (bilateral)	,169	,003	,911
		N	55	55	55
	DCD	Coefficiente de correlación	,197	,233	,154
		Sig. (bilateral)	,149	,087	,262
		N	55	55	55

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

**.. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: MR= Miedo a la Ruptura

MIS= Miedo e Intolerancia a la Soledad

PP= Prioridad a la Pareja

NAP= Necesidad de Acceso a la Pareja

DEX= Deseos de Exclusividad

SS= Subordinación y Sumisión

DCD= Deseos de Control y Dominio

VF= Violencia Física

VP= Violencia Psicológica

VS= Violencia Sexual

N = Total de Evaluados

4.2 Discusión

El objetivo general de la investigación, fue determinar cómo la dependencia emocional se relaciona con la violencia de pareja en mujeres víctimas de violencia del distrito de Chumuch, provincia de Celendín, departamento de Cajamarca.

Los resultados obtenidos sugieren que, existe una relación estadísticamente significativa entre la variable dependencia emocional y la variable violencia de pareja, ($\rho=.401$, sig. $.002$). En consecuencia, queda comprobada la hipótesis de que existe una relación positiva entre la dependencia emocional con la violencia de pareja en mujeres del distrito de Chumuch, provincia de Celendín, departamento de Cajamarca. La correlación establecida entre ambas variables también fue encontrada en otras investigaciones, como en la de Aiquipa (2015); Pinedo (2013); Castillo, Hernández, Romero e Iglesias (2015).

Asimismo, se puede observar que cinco de las siete dimensiones de la dependencia emocional se encuentran más relacionados con la dimensión violencia psicológica: miedo a la ruptura ($\rho=.438$), miedo e intolerancia a la soledad ($\rho=.328$), prioridad a la pareja ($\rho=.338$), subordinación y sumisión ($\rho=.393$) y deseos de control y dominio ($\rho=.233$). Y dos dimensiones de dependencia emocional tuvieron valores más altos con la violencia física que son: necesidad de acceso a la pareja ($\rho=.260$) y deseos de exclusividad ($\rho=.298$). Algunos estudios como los de Aiquipa (2009); Amor y Echeburúa (2010); Castelló (2005) y Villegas y Sánchez (2013) encontraron resultados similares.

Estos resultados posiblemente indican que tanto agresor como agredida están dentro de ciclos de violencia, como lo indica Walker (1979), en sus estudios realizados con mujeres víctimas de violencia de pareja que vivían en casas refugio, explicando que

estos ciclos de violencia de pareja a que se veían sometidas provocan daño psicológico y consecuencias en su salud mental.

De acuerdo a los indicadores de las dimensiones, las mujeres de nuestra población de estudio presentan gran temor al posible término de la relación, un terror a la soledad, priorizan a su pareja sobre cualquier otra actividad, generando una relación asimétrica, de esta manera empoderan incorrectamente a su pareja. También se acarrea una necesidad de acceso a la pareja y exclusividad, mediante todas las formas posibles que originan problemas en las relaciones sociales. La consecuencia lógica de ser muy subordinada y sumisa afectivamente (como idealizar a la pareja), es que, el trato hacia la mujer se va a dar mediante un control y dominio total, con tolerancia a conductas de desprecio, insultos, humillaciones pues, permitirá infidelidades, justificará su violencia y maltrato, hasta aceptar todo tipo de agresiones; todo por evitar que la relación se termine. Por otro lado, si su pareja decide terminar la relación, será ella quien pedirá perdón, buscará nuevas oportunidades a pesar de no tener culpa, se sentirá culpable de los hechos de violencia, hasta, evitará realizar las denuncias por maltrato o si, lo ha hecho abandonará los procesos judiciales y regresará a la relación con el agresor (Rhodes y Baranoff, 1998; Aiquipa, 2015; Pinedo, 2013; Ruíz, 2013).

Si bien es cierto que las correlaciones encontradas no determinan por completo la violencia vivida en la pareja, los resultados podrían indicar esa dirección o al menos ser parte influyente. Esto corrobora algunos planteamientos y estudios que se han aproximado al efecto que tiene la dependencia emocional en el inicio y mantenimiento de violencia de pareja (Amor & Echeburúa, 2010; Castelló, 2005).

En el departamento de Cajamarca se establece que un 65.7% de mujeres ha sido víctima de violencia de pareja, utilizando una regla de tres simple, teniendo como

población de estudio al 65.7%, en cuanto todas son víctimas de violencia de pareja, obtendremos que de este total y según los datos establecidos, un 94,7% han sido víctima de violencia psicológica, un 44,1%, fue víctima de violencia física y un 13,7% fue víctima de violencia sexual (Encuesta Demográfica y de Salud familiar- Violencia contra la mujer, niños y niñas, 2014). Lo encontrado en nuestra población de estudio de mujeres atendidas por el Programa de la Estrategia Rural MIMP del distritito de Chumuch de la provincia de Celendín, los resultados indican que un 73% de las evaluadas han sido víctimas de violencia física, un 100% en violencia psicológica y un 4% en violencia sexual. Estas cifras son mayores respecto a los indicadores de violencia en mujeres del Departamento de Cajamarca. Por ello es importante resaltar que la violencia psicológica, es el tipo de violencia “invisible” de mayor índice, debido a que este tipo de violencia entendida como cualquier conducta física o verbal, activa o pasiva, que atenta contra la integridad emocional de la víctima, es un proceso continuo y sistemático (Loring, 1994). Este tipo de violencia produce en la mujer dependiente intimidación, desvalorización, sentimientos de culpa o sufrimiento (López, 2001; McAllister, 2000; Villavicencio y Sebastián, 1999).

De igual manera, los resultados obtenidos con respecto a los niveles de dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja, indicaron que el 33% está en un nivel significativo, el 25% en nivel bajo, el 22% nivel moderado y un 20% nivel alto, estos resultados discrepan un poco con lo encontrado por Espíritu (2013) al evaluar a mujeres víctimas de violencia de pareja, de la ciudad de Chimbote, quien utilizó el mismo instrumento, hallando que un 82, 2% de mujeres violentadas, presentan un alto nivel de dependencia emocional, probablemente esto se deba a las diferencias en los sistemas socioculturales.

No obstante, la permanencia de una mujer víctima de violencia de pareja en una relación de maltrato, sugiere la ocurrencia de distintas situaciones de riesgo, lo cual las lleva a ser víctimas de abuso emocional y físico, dado el nivel de sumisión presente, así como por el miedo a la pérdida y la asimetría de poder existentes en una relación (Castelló, 2006; Ruiz, 2013).

Es necesario precisar que, existieron ciertas limitaciones en el proceso de esta investigación, siendo la principal, la escasez de instrumentos estandarizados y validados que evalúen la Violencia de Pareja, careciendo de tablas estadísticas, baremos, percentiles y niveles que agrupen a un mismo grupo de personas.

Por ello, se vuelve necesario, emprender estudios relacionados a este tema como base para el desarrollo de futuros proyectos de prevención e intervención, capaces de generar cambios a nivel social, familiar y personal.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

Esta investigación permitió confirmar la hipótesis sobre la existencia de una relación estadísticamente significativa entre la dependencia emocional y la violencia de pareja. Lo cual nos compromete como profesionales de la salud mental a diseñar y elaborar planes de acción frente a esta problemática encontrada que viven las mujeres del distrito de Chumuch.

Las dimensiones de dependencia emocional: miedo a la ruptura, miedo e intolerancia a la soledad, prioridad a la pareja, subordinación y sumisión y, deseos de control y dominio, lograron un nivel significativo en la correlación con la violencia psicológica. De igual manera se obtuvo que: necesidad de acceso a la pareja y deseos de exclusividad, alcanzan un nivel significativo en la correlación con la violencia física. Probablemente porque tanto agresor como agredida están dentro de juegos psicológicos, generando y repitiendo ciclos de violencia naturalizados a nivel personal, familiar y social.

La Dependencia Emocional con la Violencia de tipo sexual obtiene una relación baja, posiblemente a que las mujeres no la reconocen como tal por la creencia que tienen de que una vez casadas, convivientes e incluso siendo ex pareja, este tipo de violencia debe ser aceptada y hacer lo que su pareja exija.

A su vez, los niveles de Dependencia Emocional en mujeres Víctimas de Violencia de Pareja, indican que el 25% en nivel bajo, el 22% nivel moderado, el 33% está en un nivel significativo y, un 20% en nivel alto.

La relación entre dependencia emocional y violencia de pareja es moderada, esto demuestra que además estarían influyendo otros factores como causa para que las mujeres no abandonen las relaciones violentas. Asimismo, en cuanto a los tipos de violencia de pareja la más practicada es la violencia psicológica; esto se debe posiblemente a que es

un tipo de violencia no visible, naturalizada y que, por la idiosincrasia de las mujeres, e incluso su entorno, la consideran como algo “normal” que no hace tanto daño.

5.2 RECOMENDACIONES

La presente investigación es un enriquecedor antecedente que servirá como base de futuras investigaciones, permitiendo el estudio de la relación entre la Violencia de pareja y la dependencia emocional con diferentes poblaciones y en distintas realidades, pudiendo generar una línea base que brinde una vasta información sobre el dinamismo de esta correlación. Investigaciones que deberían servirse a la vez, de la evaluación de la influencia de los factores culturales y sociales que mantienen a las mujeres en relaciones violentas.

Es recomendable, evaluar factores relevantes e influyentes como el tiempo de relación que mantiene la pareja, dado que nos podría brindar pistas claras del dinamismo en el tiempo de la relación entre ambas variables.

Cabe destacar que, permitirá diseñar, desarrollar, ejecutar y evaluar programas contra todo tipo de violencia para potencializar en las mujeres habilidades personales, que logren creer en sí mismas, se independicen y empoderen, con el objetivo de evitar que exista violencia (psicológica, física, sexual, u otras) y la consideren “normal”.

En este sentido y, al ser la violencia un problema de salud pública, es necesario desarrollar programas multidisciplinarios contra la violencia con enfoque de género que promuevan la prevención y atención primaria ya sea en casos detectados o frente a situaciones de riesgo, para ayudar a visualizar en las mujeres las causas, efectos y los daños que acarrea esta problemática especialmente la “violencia psicológica”.

También es importante sensibilizar y capacitar a los operadores de justicia, comunidades educativas, puestos de salud y a la población en general para que sean ellos quienes promuevan y apoyen a las mujeres el denunciar y no abandonar las diligencias de ley.

Por otro lado, se vuelve sumamente necesario, crear un instrumento de evaluación de la violencia de pareja, cuya consistencia interna sea capaz de evaluar la realidad con mayor proximidad, así como, determinar de manera más objetiva y clarificadora, el fenómeno de la violencia.

Por otro lado, se insta a la comunidad científica, a sumar esfuerzos para el estudio de variables que favorezcan la promoción de los factores de protección de los que pueden hacer uso las mujeres, para salvaguardar su dignidad e integridad, así como, generar acciones preventivas en instituciones formativas y acciones de intervención útiles para la mejora de la práctica del profesional de psicología y de quienes busquen revertir las estadísticas de las que cada vez son parte un mayor número de mujeres.

Finalmente, se recomienda al Colegio de Psicólogos del Perú, realice las gestiones correspondientes para que cada distrito de nuestro país (pobre y extremo pobre) cuente con profesionales capacitados en temas de violencia familiar, sexual, género y derechos humanos, para que basados en sus conocimientos atiendan y desplieguen acciones contra todo tipo de violencia hacia la mujer e integrantes del grupo familiar.

REFERENCIAS

- Adams, B.N. (1965). Coercion and consensus theories: Some unresolved issues. *American Journal of Sociology* 71,714-7 16.
- Álvarez, M. (2014). Ciclo de la violencia: anexo. Recuperado de <https://mariangelesalvarez.files.wordpress.com/2014/05/anexo-12-el-ciclo-de-la-violencia.pdf>
- Aiquipa, J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología*, 33(2), 412-437. Recuperado de <http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v33n2/a07v33n2.pdf>
- Andrés-Pueyo, A., y Echeburúa, E. (2010). Valoración del riesgo de violencia: instrumentos disponibles e indicaciones de aplicación. *Psicothema*, 22(3), 403-409. Recuperado de <http://www.psicothema.com/PDF/3744.pdf>
- Álvarez, M. (2014). Ciclo de la violencia. *Resumen*. Recuperado de <https://mariangelesalvarez.files.wordpress.com/2014/05/anexo-12-el-ciclo-de-la-violencia.pdf>
- Amor, P., Bohórquez, I., y, Echeburúa, E. (2006). *Por qué y a qué Coste Físico y Psicológico permanece la Mujer Junto a su Pareja Maltratadora?*, *Acción Psicológica* 8, (2), 129-154.
- Amor, P.J., y Echeburúa, E. (2010) Claves psicosociales para la permanencia de la víctima en una relación de maltrato. *Clínica contemporánea*, 1(2), 97-104. Recuperado de <http://www.revistaclinicacontemporanea.org/archivos/cc2010v1n2a3.pdf>

- Aniño, S. (2006). *Violencia contra las mujeres: causas, consecuencias y propuestas*. Recuperado de <https://www.ceapa.es/sites/default/files/Documentos/violencia%20contra%20la%20mujeres.pdf>.
- Bonino, L. (1999). Las microviolencias y sus efectos. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 8, 221-233. Recuperado de <http://www.luisbonino.com/pdf/mM%20y%20sus%20efectos%202004.pdf>
- Bott, B., Guedes, A., Goodwin, M. & Adams, J. (2014). *Violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe: análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países*. Washington, DC: Organización Panamericana de la Salud. Recuperado de http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=8175%3A2013-violence-against-women-latin-america-caribbean-comparative-analysis&catid=1505%3Aviolence-against-women&lang=es
- Bunge, C. (1971). *La ciencia, su método y su filosofía*. Recuperado de https://users.dcc.uchile.cl/~cguetierr/cursos/INV/bunge_ciencia.pdf
- Castelló, J. (2000). *Análisis del concepto "dependencia emocional"*. Presentado en el I congreso virtual de psiquiatría.
- Castelló, J. (2005). *Dependencia Emocional: Características y Tratamiento*, Madrid, Alianza Editorial Madrid. Recuperado de: <http://www.dependenciaemocional.org/dependencia%20emocional%20y%20violencia%20domestica.pdf>.
- Castelló, J. (2006). Dependencia Emocional y Violencia Doméstica. *Futuros*, 4, (14), s.n. Recuperado de <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd56/emocional.pdf>

- Castelló, J. (2012). *Como Superar la Dependencia Emocional*. Editorial Corona Borealis.
Recuperado de <http://www.dependenciaemocional.org/caracteristicas.html>.
- Cid, A. (2011). *La Dependencia Emocional” Una visión integradora”*. Recuperado de http://www.escuelatranspersonal.com/tesis/relaciones-de-pareja/dependencia-emociona_adriana.pdf.
- Corsi, J. (1994). *Violencia Familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. México: Paidós.
- Corsi, J. y Dohmen, M. (1995). *Violencia masculina en la pareja: una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*. Barcelona: Paidós.
- Cubas, Espinoza, Galli y Terrones (2004). Intervención cognitivo-conductual en un grupo de pacientes mujeres con dependencia afectiva. *Revista de psiquiatría y salud mental, Hermilio Valdizan, 2, 81-90*. Recuperado de <http://www.hhv.gob.pe/revista/2004II/6%20INTERVENCION%20COGNITIVO-CONDUCTUAL%20EN%20UN%20%20GRUPO.pdf>
- Delgado, A., Ecurra, L., Atalaya, M., Pequeña, J., Cuzcano, Z., Álvarez, D., y Rodríguez, R. (2013). Actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja, en estudiantes de cuarto grado de secundaria en instituciones educativas estatales y no estatales de Lima Metropolitana. *Revista de investigación en psicología, 16(2), 105-124*. Recuperado de <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/6549/5816>
- Deza, S. (2012). ¿Por qué las mujeres permanecen en relaciones de violencia? *Avances en Psicología, 20(1), 45-55*. Recuperado de <http://www.unife.edu.pe/pub/revpsicologia/avances2012/sabinadeza.pdf>

Díaz-Aguado, M. J. (2002). *Convivencia escolar y prevención de la violencia*. Madrid:

Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, CNICE. Recuperado de:

<https://derechobullying.jimdo.com/t%C3%A9nicas-de-investigaci%C3%B3n>

[/marco-te%C3%B3rico/teorías-sobre-el-origen-de-la-violencia/](https://derechobullying.jimdo.com/t%C3%A9nicas-de-investigaci%C3%B3n/marco-te%C3%B3rico/teorías-sobre-el-origen-de-la-violencia/)

Espíritu, L. C. (2013). Dependencia emocional en mujeres violentadas y no violentadas

de nuevo Chimbote. *Revista de investigación de estudiantes de Psicología*

“*JANG*”, 2(2), 123-140. Recuperado de <http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/JANG>

[/article/view/132](http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/JANG/article/view/132)

Fernández, L. (2006). *Presupuestos para un Enfoque personológico de las relaciones de*

pareja. En: *Personalidad y Relaciones de Pareja*. Cuba: Editorial de Ciencias

Médicas.

Ferrater Mora, J. (1993). *Diccionario de Filosofía*. Madrid: Ariel Referencias

Galati, L. (2013). *Dependencia emocional: Una aproximación al tema y su abordaje*

desde la perspectiva Cognitivo – Conductual. (Tesis de Maestría). Instituto

Superior de Estudios Psicológicos. Recuperado de <https://drive.google.com>

[/file/d/0B_Rzkq9hb1dfeU1IZ1V4SjhqYjA/view](https://drive.google.com/file/d/0B_Rzkq9hb1dfeU1IZ1V4SjhqYjA/view)

García-Moreno, C., Pallitto, C., Devries, K., Stockl, H., Watts, Ch., y Abrahams, N.

(2013). Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer:

prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal

en la salud. Resumen de orientación recuperado de la base de datos *Ginebra:*

Organización Mundial de la Salud.

- Garriga, A., García-Sancho, J. (2010). Actuación en Salud mental con mujeres maltratadas por su pareja. *Guía Práctica Clínica*. Edita: Servicio Murciano de Salud. Recuperado de http://www.guiasalud.es/GPC/GPC_470_maltratadas_compl.pdf
- Gómez, A. M., Godoy, G., García, D., y León-Sarmiento, F. E. (2009). Amor y violencia: otro coctel neuropatológico en el siglo XXI. *Salud Uninorte*, 25(2), 350-361.
- Hirigoyen, M. (2006). *Mujeres maltratadas. Los mecanismos de la violencia en la pareja*. Barcelona: Paidós.
- Iborra, I. y Sanmartín, J. (2011). ¿Cómo clasificar la violencia? Taxonomía según Sanmartín. *Criminología y Justicia*. 1, 22-31. Recuperado de <http://online.ucv.es/resolucion/files/Dialnet-ComoClasificarLaViolencia-3886971.pdf>
- Sanmartín Esplugues, J. (2006). *¿Qué es esa cosa llamada violencia?* Diario de campo, 40, 11-30.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática [INEGI]. (2013). *Estadísticas a propósito del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. Datos de Hidalgo*. Pachuca, México: Autor.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2012). *Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2012*. Lima.
- Kinsfogel, K. M. y Grych, J. H. (2004). *Interparental conflict and adolescent dating relationships: Integrating cognitive, emotional, and peer influences*. *Journal of Family Psychology*, 18 (3), 505-515

- Krug, E.G., Dahlberg, L.L., Mercy, J.A., Zwi, A.B. y Lozano, R. (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington: Organización Mundial de la Salud.
- Lemos, M., Londoño, N.H., y Zapata, J.A. (2007). Distorsiones Cognitivas En Personas Con Dependencia Emocional. *Informes Psicología*, 9, 55-69. Recuperado de <file:///C:/Users/Flor%20Elena/Downloads/Dialnet-DistorsionesCognitivasEnPersonasConDependenciaEmoc-5229797.pdf>
- León, J.C., y Roca, R.H. (2011). Determinantes de la violencia física conyugal a nivel de departamentos peruanos. *Horizonte Económico*, 1, 37-50. Recuperado de <https://issuu.com/facultadcienciaseconomicas/docs/articulo4>
- López, L., M. (2011). *Violencia hacia la mujer por su pareja. Intervenciones orientadas a su manejo integral*. (Tesis de postgrado, Doctorado). Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos, Cuba. Recuperado de <http://tesis.repo.sld.cu/481/1/LopezAngulo.pdf>
- López, P. (2001). *Representación de género en los informativos de radio y televisión*. Madrid: Instituto de la Mujer y RTVE.
- Miller, J. y White, N.A. (2003). Gender and adolescent relationship violence: A contextual examination. *Criminology*, 41 (4), 1207-1248.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2016). *Diagnóstico sobre la situación de la mujer, niñez y adolescencia respecto a la violencia familiar y sexual en el distrito de Chumuch, provincia de Celendín, región de Cajamarca*.
- Moral, M.A. y Sirvent, C. (2009). Dependencia afectiva y género: perfil sintomático diferencial en dependientes afectivos españoles. *Revista interamericana de psicología*, 43(2), 230-240. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/284>

Montero, A (1999). Shaping the etiology of the Stockholm Syndrome: hypothesis of the Induced Mental Model. *IberPsicología*, 5(1), 4-28.

Norwood, R. (2011). *Las mujeres que aman demasiado*. Barcelona: zeta bolsillo.

Ojeda, G. K. (2012). *La dependencia emocional y la aceptación de la violencia de la población femenina que acude a la comisaría de la mujer y la familia de la ciudad de Loja, período 2012*. (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional de Loja. Ecuador. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/253002814/Dependencia-Emocional-y-La-Aceptacion-de-La-Violencia-Domiastica>

Ortega-Ceballos, P.A., Mudgal, J., Flores, Y., Rivera-Rivera, L., Díaz-Montiel, J.C., y Salmerón, J. (2007). Determinantes de violencia de pareja en trabajadoras del IMSS Morelos. *Salud Pública México*, 49, 357-366. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/spm/v49n5/a06v49n5.pdf>

Organización Mundial de la Salud. (2013). *Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud*. Recuperado de http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/85243/1/WHO_RHR_HRP_13.06_spa.pdf?ua=1

Ortega-Ceballos, P.A., Mudgal, J., Flores, Y., Rivera-Rivera, L., Díaz-Montiel, J. C., y Salmerón, J. (2007). Determinantes de violencia de pareja en trabajadoras del IMSS Morelos. *Salud Pública México*, 49, 357-366. Recuperado de <http://www.scielo .org.mx/pdf/spm/v49n5/a06v49n5.pdf>

- Patton, S. (2007). *El Coraje de Ser tu Misma: Una Guía para Superar tu Dependencia Emocional y Crecer Interiormente*. Madrid: Edición Inprove.
- Pérez, K.D. (2011). *Efectos de la dependencia emocional en la autoestima de mujeres de veinticinco a cincuenta y cinco años de edad que tienen una relación de pareja*. (Tesis de Licenciatura), Universidad Central del Ecuador. Recuperado de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/472/1/T-UCE-0007-1.pdf>
- Roche, R. (1981). *Fenómenos de poder en la pareja y en la familia*. En. Cuadernos de Psicología. Vol. 2, 73-106.
- Rodríguez et. al (2008). *Guía de apoyo en atención primaria para abordar la violencia de pareja hacia las mujeres*. Madrid: Comunidad Madrid. Recuperado de <http://www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application/pdf&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1220373748552&ssbinary=true>.
- Sanathara, V.A., Gardner, C.O., Prescott, C.A. y Kendler, K.S. (2003). Interpersonal Dependence and Major Depression: Aetological Interrelationship and Gender Differences. [Dependencia interpersonal y depresión mayor: Interrelaciones éticas y de género] *Psychological Medicine*. 33(5), 927-931.
- Sanmartín E.J. (2006). ¿Qué es esa cosa llamada violencia?. *Diario de campo*, 40, 11-30
- Sears, H.A., Byers, E.S., y Price, E. L. (2007). The co-occurrence of adolescent boys' and girls' use of psychologically, physically, and sexually abusive behaviours in their dating relationships. *Journal of Adolescence*, 30, 487-504.

- Saltijeral, T.; Ramos, L., y Caballero, A. (1998). Las mujeres que han sido víctimas de maltrato conyugal: tipos de violencia experimentada y algunos efectos en su salud mental. *Salud Mental* 2,10-18.
- Sánchez, G. (2010). *La dependencia Emocional, Causas, Trastornos, Tratamiento*, Recuperado de: <http://www.escuelatranspersonal.com/tesis/relaciones-de-pareja/dependencia-emocional-gemma.pdf>.
- Sears, H.A., Byers, E.S., y Price, E.L. (2007). The co-occurrence of adolescent boys' and girls' use of psychologically, physically, and sexually abusive behaviours in their dating relationships. *Journal of Adolescence*, 30, 487–504.
- Sluzki, C.E. (2007). A tribute to Joy Haley. *Journal of family therapy*. DOI: 10.1111/j.1467-6427.2007.00372.x
- Smith, P.H., White, J.W., y Holland, L.J. (2003). A longitudinal perspective on dating violence among adolescent and college-age women. *American Journal of Public Health*, 93(7), 1104 – 1109. Recuperado de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC1447917/>
- Valdez-Santiago, R., Juárez-Ramírez, C., Salgado-de Snyder, V.N., Agoff, C., Avila-Burgos, L., e Híjar, M. (2006). Violencia de género y otros factores asociados a la salud emocional de las usuarias del sector salud en México. *Salud Publica México*, 48(2), 250-258. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/106/10604805.pdf>
- Vidal, F. (2012). Violencia contra la mujer. Manifestaciones y consecuencias en la sociedad contemporánea. *Ponencias*, 12, 809-841. Recuperado de <http://studylib.es/doc/5300345/violencia-contra-la-mujer.-manifestaciones-y-consecuencia>.

Vigostky, L.S. (1979). *Desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Paidós

Villegas, M. y Sánchez, N. (2013). Dependencia emocional en un grupo de mujeres denunciantes de maltrato de pareja. *Revista Textos-&-Sentidos*, 7, 10-29. Recuperado de file:///C:/Users/Flor%20Elena/Downloads/807-767-1-PB.pdf

Walker, L. (1979). *The battered woman*. New York: Harper & Row.

Wolfe, D.A., Scott, K., Wekerle, C. y Pittman, A. (2001). Child maltreatment: Risk of adjustment problems and dating violence in adolescence. *Journal of the American Academy of Child & Adolescent Psychiatry*, 40 (3), 282-289.

Yuguerons, A. J (2015). Mujeres que ha padecido malos tratos en las relaciones de pareja: el ciclo de la violencia. *Revista Poiésis*, 30, 13-19. Recuperado de <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/viewFile/1854/1479>

ANEXOS

Anexo 1

INVENTARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL – IDE Instrucciones

- Por favor, lea cuidadosamente estas instrucciones antes de empezar.
- Este cuestionario contiene una serie de frases que las personas suelen utilizar para describirse así mismas con respecto a su relación de pareja.
- La relación de pareja se define como un vínculo o relación de tipo afectivo- amoroso que se da entre dos personas, ya sean enamorados, novios, convivientes, esposos, entre otros.
- Lea cada frase y decida si las oraciones que aparecen a continuación le describen de acuerdo a como, generalmente siente, piensa o actúa en su relación de pareja, anotando las respuestas con una “X” en la “Hoja de Respuestas” que se le ha entregado. las alternativas de respuestas son:

1. rara vez o nunca es mi caso
2. pocas veces es mi caso
3. regularmente es mi caso
4. muchas veces es mi caso
5. muy frecuente o siempre es mi caso

REPRESENTACION DE LA HOJA DE RESPUESTAS						
E1		1	2	3	X	5
E2		1	X	3	4	5

Así por ejemplo, si la frase fuera “Me siento feliz cuando pienso en mi pareja” y se responde marcando la alternativa “4”, significa que “Muchas veces me siento feliz cuando pienso en mi pareja”

- No existen respuestas correctas e incorrectas, buenas o malas. tampoco hay límite de tiempo para contestar todas las preguntas, pero lo mejor es hacerlo con rapidez, sin pensarlo mucho. trate de ser SINCERO(A) CONSIGO MISMO(A) y contestar con espontaneidad.
- No debe hacer ninguna anotación en este cuadernillo.

INVENTARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL - IDE

Pareja actual: SI - NO Tiempo de relación: _____ Sexo de la pareja actual: Varón () - Mujer ()

Nº de parejas hasta el momento: _____

Respuesta:

- | | |
|--------------------------------|---------------------------------------|
| 1. rara vez o nunca es mi caso | 4. muchas veces es mi caso |
| 2. pocas veces es mi caso | 5. muy frecuente o siempre es mi caso |
| 3. regularmente es mi caso | |

ENUNCIADOS	1	2	3	4	5
1. Me asombro de mí mismo(a) por todo lo que he hecho para retener a mi pareja.					
2. Tengo que dar todo mi cariño a mi pareja para que me quiera.					
3. Me entrego demasiado a mi pareja.					
4. Me angustia mucho una posible ruptura con mi pareja.					
5. Necesito hacer cualquier cosa para que mi pareja no se aleje de mi lado.					
6. Si no está mi pareja me siento intranquilo(a).					
7. Mucho de mi tiempo libre, quiero dedicarlo a mi pareja.					
8. Durante mucho tiempo eh vivido para mi pareja.					
9. Me digo y redigo: "¡Se acabó!", pero luego a necesitar tanto de mi pareja que voy detrás de él/ella.					
10. La mayor parte del día, pienso en mi pareja.					
11. Mi pareja se ha convertido en una "parte" mía.					
12. A pesar de todas las discusiones que tenemos, no puedo estar sin mi pareja.					
13. Es insoportable la soledad que se siente cuando se rompe con una pareja.					
14. Reconozco que sufro con mi pareja, pero estaría peor sin ella.					
15. Toleró algunas ofensas de mi pareja para que nuestra relación no termine.					
16. Si por mí fuera, quisiera vivir siempre con mi pareja.					
17. Aguanto cualquier cosa para evitar una ruptura con mi pareja.					
18. No sé qué haría si mi pareja me dejara.					
19. No soportaría que mi relación de pareja fracasase.					
20. E importa poco que digan que mi relación es dañina, no quiero perderla.					
21. He pensado "que sería de mí, si un día mi pareja me dejara.					
22. Estoy dispuesto(a) a hacer lo que fuera para evitar el abandono de mi pareja.					
23. Me siento feliz cuando pienso en mi pareja.					
24. Vivo mi relación de pareja con cierto temor a que termine.					

25. Me asusta la sola idea de perder a mi pareja.					
26. Creo que puedo aguantar cualquier cosa para que mi relación de pareja no se rompa.					
27. Para que mi pareja no termine conmigo, he hecho lo imposible.					
28. Mi pareja se va a dar cuenta de lo que valgo, por eso tolero su mal carácter.					
29. Necesito tener presente a mi pareja para poder sentirme bien.					
30. Descuido algunas de mis responsabilidades laborales y/o académicas por estar con mi pareja.					
31. No estoy preparado(a) para el dolor que implica terminar con una relación de pareja.					
32. Me olvido de mi familia, de mis amigos y de mi cuando estoy con mi pareja.					
33. Me cuesta concentrarme en otra persona que no sea mi pareja.					
34. Tanto el último pensamiento al acostarme como el primero al levantarme es sobre mi pareja.					
35. Me olvido del "mundo" cuando estoy con mi pareja".					
36. Primero está mi pareja, después los demás.					
37. He relegado alguno de mis intereses personales para satisfacer a mi pareja.					
38. Debo ser el centro de atención en la vida de mi pareja.					
39. Me cuesta aceptar que mi pareja quiera pasar un tiempo solo(a).					
40. Suelo postergar alguno de mis objetivos y metas personales por dedicarme a mi pareja.					
41. Si por mí fuera, me gustaría vivir en una isla con mi pareja.					
42. Yo soy solo para mi pareja.					
43. Mis familiares y amigos me dicen que he descuidado mi persona por dedicarme a mi pareja.					
44. Quiero gustar a mi pareja lo más que pueda.					
45. Me aislo de las personas cuando estoy con mi pareja.					
46. No soporto la idea de estar mucho tiempo sin mi pareja.					
47. Siento fastidio cuando mi pareja disfruta la vida sin mí.					
48. No puedo dejar de ver a mi pareja.					
49. Vivo para mi pareja.					

IDE

PERFIL DE RESULTADOS

	MR	MIS	PP	NAP	DEX	SS	DCD	
99	-	-	-	-	-	-	-	99
98	-	-	-	-	-	-	-	98
97	-	-	-	-	-	-	-	97
96	-	-	-	-	-	-	-	96
95	-	-	-	-	-	-	-	95
90	-	-	-	-	-	-	-	90
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-
70	-	-	-	-	-	-	-	70
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-
50	-	-	-	-	-	-	-	50
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-
30	-	-	-	-	-	-	-	30
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-
10	-	-	-	1	-	-	-	10
5	-	-	-	-	-	-	-	5
4	-	-	-	-	-	-	-	4
3	-	-	-	-	-	-	-	3
2	-	-	-	-	-	-	-	2
1	-	-	-	-	-	-	-	1
0	-	-	-	-	-	-	-	0

SUB ESCALAS	MR	MIS	PP	NAP	DEX	SS	DCD	DE
PD								
PC								
Categoría Diagnóstica								

Baremos y Categorías Diagnósticas del IDE.

Pc	Factor 1: Miedo a la Ruptura (MR)	Factor 2: Miedo e Intolerancia a la Soledad (MIS)	Factor 3: Prioridad de la Pareja (PP)	Factor 4: Necesidad de Acceso a la Pareja (NAP)	Factor 5: Deseos de Exclusividad (DEX)	Factor 6: Subordinación y Sumisión (SS)	Factor 7: Deseos de Control y Dominio (DCD)	ESCALA TOTAL	Categorías Diagnósticas
99	35	47	36	28	23	24	23	196	
98	32-34	43-46	33-35	27	21-22	22-23	21-22	186-195	
97	30-31	40-42	31-32	25-26	20	21	20	167-185	
96	29	39	29-30	24	19	20	19	159-166	
95	28	38	28	23	18	19	18	152-158	Alto (71-99)
90	24-27	34-37	25-27	22	17	18	17	145-151	
85	22-23	31-33	23-24	20-21	15-16	17	16	139-144	
80	21	29-30	21-22	19	14	16	-	131-138	
75	19-20	27-28	20	18	13	15	15	125-130	
70	18	26	19	17	12	14	14	117-124	
65	17	25	18	16	-	-	13	114-116	Moderado
60	16	24	17	15	11	13	-	109-113	(51-70)
55	15	23	16	14	-	-	12	106-108	
50	14	21-22	15	13	10	12	11	102-105	
45	13	20	14	-	9	11	-	96-101	Significativo
40	12	19	-	12	-	-	10	90-95	(31-50)
35	-	18	13	-	-	10	-	85-89	
30	11	17	12	11	8	9	9	81-84	
25	-	16	-	10	7	-	-	78-80	
20	10	15	11	-	-	-	8	75-77	
15	-	14	10	9	6	8	-	71-74	
10	9	12-13	9	8	-	7	7	65-70	Bajo o
5		11	8	7	5	6	6	59-64	Normal
4				-	-	-	5	58	(1-30)
3				-	-	5		55-57	
2				6				54	
1								49-53	
X	16	23	16	14	11	12	12	104	Media
DE	6	8	6	5	4	4	4	32	D. E.

Anexo 2

CUESTIONARIO PARA IDENTIFICAR EL TIPO DE VIOLENCIA

ITEMS	SI	NO
1. ¿Alguna vez su pareja la ha pateado?		
2. ¿Su pareja le ha golpeado de puñetazos?		
3. ¿Su pareja le ha golpeado de bofetadas?		
4. ¿Su pareja le ha jaloneado del cabello?		
5. ¿Su pareja le ha provocado agresiones cómo: arañazos, mordeduras, rodillazos, cabezazos, pisotones, etc.?		
6. ¿Su pareja le ha empujado, tirado al suelo?		
7. ¿Su pareja le ha golpeado con palos, leñas, maderas, bastones?		
8. ¿Ha sufrido de ahorcamiento o intento de asfixia, por parte de su pareja?		
9. ¿Su pareja le ha pegado de latigazos, correazos o con sogas?		
10. ¿Su pareja le ha provocado heridas con arma punzo cortante o arma de fuego?		
11. ¿Su pareja le ha golpeado con otros objetos contundentes cómo: piedras, fierros, botellas, herramientas, etc.?		
12. ¿Su pareja le ha expuesto a grave peligro?		
13. ¿Su pareja le ha gritado e insultado?		
14. ¿Su pareja es indiferente con usted?		
15. ¿Ha sufrido rechazo por parte de su pareja?		
16. ¿Ha sufrido desvalorización y humillación por parte de su pareja?		
17. ¿Su pareja le amenaza de daño o muerte?		
18. ¿Su pareja le amenaza con quitarle a sus hijos?		
19. ¿Su pareja le impide/prohíbe recibir visitas?		
20. ¿Su pareja le impide/prohíbe estudiar, trabajar o salir?		
21. ¿Su pareja rompe o destruye las cosas en la casa?		
22. ¿Sufre de vigilancia continua/persecución por parte de su pareja?		
23. ¿Su pareja le ha botado de la casa?		
24. ¿Su pareja se ha desentendido / dejado de ser responsable permanentemente con sus obligaciones?		
25. ¿Sufre de acoso sexual por parte de su pareja?		
26. ¿Sufre de violación (acceso carnal por vía vaginal, anal, bucal o introducción de objetos o partes del cuerpo) por parte de su pareja?		
27. ¿Sufre de ofensas al pudor (exhibiciones, gestos o miradas obscenas) por parte de su pareja?		
28. ¿Sufre de actos contra el pudor (realizar u obligar a personas a efectuar sobre si misma o tercero tocamientos) por parte de su pareja?		
29. ¿Sufre de explotación sexual (proxenetismo, turismo sexual, pornografía) por parte de su pareja?		

* Cuestionario elaborado teniendo en cuenta la: **FICHA DE REGISTRO DE CASOS DERIVADOS AL SISTEMA LOCAL DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN EN ZONA RURAL**. PNCVFS.

Anexo 3

ENCUESTA SOCIODEMOGRÁFICA

Nombre:.....

Fecha:.....

1. Lugar donde vive: _____
2. Lugar de nacimiento: _____
3. Edad (especificar dentro del rango): 18-25___ 25-35___ 35-45___ 45-55___
4. Situación laboral: Si trabaja___ No trabaja___ si su respuesta es que **Si** trabaja en que:_____
5. Situación económica (ingresos mensuales familiares): menor a 500___ menor a 1000___ menor a 2000___ mayor a 2000___
6. Nivel de estudios: Universitario___ Edu. secundaria___ Edu. Primaria___ Sin educación___
7. Estado Civil: Soltera___ Casada___ Conviviente___ Separada___ Divorciada___ Viuda___
8. Número de hijos: 0___ 1___ 2___ 3___ 4___ 5___ más de 5___
9. Religión: católica___ Evangélica___ Sin religión___ Otros_____
10. Si usted ha sido víctima de violencia, ¿ha denunciado el hecho a las autoridades? ___ si su respuesta es **No** porque no lo hizo_____

Anexo 4

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPANTES

Mediante el presente, suscribo que **acepto participar de manera voluntaria en la presente investigación**, conducida por Roger Eduardo Medina Abanto y Roger Fernando Huamán Portal, estudiantes de maestría de la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo de la ciudad de Cajamarca, habiendo reconocido que la meta de este estudio es determinar cómo la dependencia emocional se relaciona con la violencia de pareja en mujeres del distrito de Chumuch, provincia de Celendín y departamento de Cajamarca, 2016 – 2017..

Estoy informado que he de resolver un test con un total de 49 ítems, un cuestionario con un total de 29 ítems y una encuesta de 10 preguntas, que serán resueltos en un máximo de 30 minutos, será anónimo, por ello sé que será codificado utilizando un número de identificación. Si la naturaleza del estudio requiriera mi identificación, ello solo será posible si es que se da mi consentimiento expreso para proceder de esa manera. De sentirme incómodo, frente a alguna de las preguntas, puedo ponerlo en conocimiento de la persona a cargo de la investigación y abstenerme de responder.

A la vez, es de conocimiento que la información que se recoja será estrictamente confidencial en cumplimiento de la Ley 29733 “Ley de protección de datos personales” y no se podrá utilizar para ningún otro propósito que no esté contemplado en esta investigación. Asimismo, sé que de así requerirlo, puedo finalizar mi participación en cualquier momento del estudio sin que esto represente algún perjuicio.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando este haya concluido.

Nombres y Apellidos del participante
(Letra Imprenta)

Firma del participante
DNI: _____

Anexo 5

Tabla 1

Fiabilidad del Inventario de Dependencia Emocional

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,970	49

Tabla 2

Estadísticas de total de elemento Inventario de Dependencia Emocional

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Me asombro de mí mismo por todo lo que he hecho para retener mi pareja.	107,3455	983,119	,597	,969
Tengo que dar todo mi cariño a mi pareja para que me quiera.	107,2727	989,572	,541	,970
Me entro demasiado a mi pareja.	107,4909	985,921	,598	,969
Me angustia mucho una posible ruptura con mi pareja.	107,2000	973,719	,662	,969
Necesito hacer cualquier cosa para que mi pareja no se aleje de mi lado.	107,3455	972,230	,732	,969
Si no está mi pareja me siento intranquila.	107,5455	970,845	,746	,969
Mucho de mi tiempo libre quiero dedicarlo a mi pareja.	107,3636	979,680	,634	,969
Durante mucho tiempo he vivido para mi pareja.	107,3273	970,743	,709	,969
Me digo y redigo se acabó, pero luego llego a necesitar tanto de mi pareja que voy detrás de él.	107,2909	964,432	,706	,969
La mayor parte del día pienso en mi pareja.	107,5273	981,106	,604	,969
Mi pareja se ha convertido en una parte mía.	107,4364	984,399	,562	,970

A pesar de todas las discusiones que tenemos, no puedo estar sin mi pareja.	107,2364	974,739	,635	,969
Es insoportable la soledad que se siente cuando se rompe con una pareja.	107,3818	963,833	,775	,969
Reconozco que sufro con mi pareja, pero estaría peor sin ella.	107,1273	973,595	,616	,969
Tolero algunas ofensas de mi pareja para que nuestra relación no termine.	107,2182	986,544	,453	,970
Si por mi fuera, quiero vivir siempre con mi pareja.	107,2909	982,988	,478	,970
Aguanto cualquier cosa para evitar una ruptura con mi pareja.	107,2727	974,424	,669	,969
No sé qué haría si mi pareja me dejara.	107,2182	971,692	,658	,969
No soportaría que mi relación de pareja fracase.	107,2909	964,173	,744	,969
Me importa poco que me digan que mi relación es dañina, no quiero perderla.	107,3455	980,304	,578	,969
He pensado que sería de mí, si un día mi pareja me dejara.	107,2364	970,554	,702	,969
Estoy dispuesto hacer lo que fuera para evitar el abandono de mi pareja.	107,4000	967,059	,727	,969
Me siento feliz cuando pienso en mi pareja.	107,2545	981,341	,484	,970
Vivo mi relación de pareja con cierto temor a que termine.	107,4182	970,359	,718	,969
Me asusta la sola idea de perder a mi pareja.	107,2727	969,795	,680	,969
Creo que puedo aguantar cualquier cosa para que mi relación de pareja no se rompa.	107,3455	960,008	,765	,969
Para que mi pareja no termine conmigo, he hecho lo imposible.	107,2727	964,128	,653	,969

Mi pareja se va a dar cuenta de lo que valgo, por eso tolero su mal carácter.	106,9818	953,796	,764	,969
Necesito tener presente a mi pareja para poder sentirme bien.	107,4545	964,364	,731	,969
Descuido algunas de mis responsabilidades laborales y/o académicas por estar con mi pareja.	107,5455	977,956	,598	,969
No estoy preparada para el dolor que implica terminar con una relación de pareja.	107,4364	972,102	,707	,969
Me olvido de mi familia, de mis amigos y de mi cuando estoy con mi pareja.	107,6727	981,891	,651	,969
Me cuesta concentrarme en otra persona que no sea mi pareja.	107,6182	980,907	,611	,969
Tanto el último pensamiento en acostarme como el primero en levantarme es sobre mi pareja.	107,4364	985,288	,520	,970
Me olvido del mundo cuando estoy con mi pareja.	107,5273	987,513	,489	,970
Primero está mi pareja, después los demás.	107,2364	980,776	,584	,969
He relegado algunos de mis intereses personales para satisfacer a mi pareja.	107,4364	981,880	,580	,969
Debo ser el centro de atención en la vida de mi pareja.	107,4727	979,661	,543	,970
Me cuesta aceptar que mi pareja quiere pasar un tiempo solo.	107,4909	978,921	,559	,970
Suelo postergar algunos de mis objetivos y metas personales por dedicarme a mi pareja.	107,5273	969,846	,633	,969
Si por mi fuera, me gustaría vivir en una isla con mi pareja.	107,6545	985,823	,467	,970
Yo soy solo para mi pareja.	107,4727	991,735	,368	,970
Mis familiares y amigos me dicen que he descuidado mi persona por dedicarme a mi pareja.	107,2727	978,943	,469	,970

Quiero gustar a mi pareja lo más que pueda.	107,5636	981,991	,572	,970
Me aílo de las personas cuando estoy con mi pareja.	107,7455	980,564	,630	,969
No soporto la idea de estar mucho tiempo sin mi pareja.	107,5636	963,473	,772	,969
Siento fastidio cuando mi pareja disfruta la vida sin mí.	107,0727	970,624	,468	,970
No puedo dejar de ver a mi pareja.	107,8545	963,645	,758	,969
Vivo para mi pareja.	107,7818	971,544	,717	,969

Tabla 3

Fiabilidad del cuestionario de violencia

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,819	29

Tabla 4

Estadísticas de total de elemento cuestionario de violencia

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
1. ¿Alguna vez su pareja la ha pateado?	6,3818	15,611	,613	,799
2. ¿Su pareja le ha golpeado de puñetazos?	6,4000	16,170	,465	,807
3. ¿Su pareja le ha golpeado de bofetadas?	6,3455	16,119	,459	,808
4. ¿Su pareja le ha jaloneado del cabello?	6,2545	16,601	,319	,815

5. ¿Su pareja le ha provocado agresiones cómo: arañazos, mordeduras, rodillazos, cabezazos, pisotones, etc.?	6,6000	17,430	,222	,817
6. ¿Su pareja le ha empujado, tirado al suelo?	6,4000	15,467	,664	,797
7. ¿Su pareja le ha golpeado con palos, leñas, maderas, bastones?	6,4909	15,995	,579	,802
8. ¿Ha sufrido de ahorcamiento o intento de asfixia, por parte de su pareja?	6,5818	16,470	,543	,805
9. ¿Su pareja le ha pegado de latigazos, correazos o con sogas?	6,5455	16,475	,487	,807
10. ¿Su pareja le ha provocado heridas con arma punzo cortante o arma de fuego?	6,7091	18,210	-,055	,821
11. ¿Su pareja le ha golpeado con otros objetos contundentes cómo: piedras, fierros, botellas, herramientas, etc.?	6,6727	18,298	-,095	,824
12. ¿Su pareja le ha expuesto a grave peligro?	6,7091	18,136	,009	,820
13. ¿Su pareja le ha gritado e insultado?	5,8545	17,719	,117	,821
14. ¿Su pareja es indiferente con usted?	6,1091	17,173	,185	,822
15. ¿Ha sufrido rechazo por parte de su pareja?	6,2364	15,739	,542	,803
16. ¿Ha sufrido desvalorización y humillación por parte de su pareja?	6,0182	16,944	,268	,817
17. ¿Su pareja le amenaza de daño o muerte?	6,5091	16,069	,575	,802
18. ¿Su pareja le amenaza con quitarle a sus hijos?	6,4364	16,917	,275	,816
19. ¿Su pareja le impide/prohíbe recibir visitas?	6,5455	16,290	,549	,804

20. ¿Su pareja le impide/prohíbe estudiar, trabajar o salir?	6,5818	16,952	,371	,812
21. ¿Su pareja rompe o destruye las cosas en la casa?	6,5636	16,843	,386	,811
22. ¿Sufre de vigilancia continua/persecución por parte de su pareja?	6,6545	17,267	,381	,812
23. ¿Su pareja le ha botado de la casa?	6,5273	16,439	,477	,807
24. ¿Su pareja se ha desentendido / dejado de ser responsable permanentemente con sus obligaciones?	6,6364	18,125	-,018	,824
25. ¿Sufre de acoso sexual por parte de su pareja?	6,7273	18,165	,000	,820
26. ¿Sufre de violación (acceso carnal por vía vaginal, anal, bucal o introducción de objetos o partes del cuerpo) por parte de su pareja?	6,6909	18,143	-,009	,821
27. ¿Sufre de ofensas al pudor (exhibiciones, gestos o miradas obscenas) por parte de su pareja?	6,7273	18,165	,000	,820
28. ¿Sufre de actos contra el pudor (realizar u obligar a personas a efectuar sobre si misma o tercero tocamientos) por parte de su pareja?	6,7273	18,165	,000	,820
29. ¿Sufre de explotación sexual (proxenetismo, turismo sexual, pornografía) por parte de su pareja?	6,7273	18,165	,000	,820